536

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Solicitud base de datos SIMAT 2025 y base de datos de los docentes de las IE objeto de intervención del contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 22 de agosto de 2025, 3:15 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-59-08

Yopal, 22 agosto de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 447 DE 2024 cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"

ASUNTO: Solicitud base de datos SIMAT 2025 y base de datos de los docentes de las IE objeto de intervención del contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

Teniendo en cuenta que actualmente se desarrolla la segunda fase del proyecto *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca",* la cual corresponde a la implementación del plan de apropiación, y que la población objetivo son los estudiantes y docentes de las instituciones educativas focalizadas; en el ejercicio de las obligaciones conferidas a la interventoría —que en este caso incluye el control y seguimiento de la ejecución de la actividad 3.2 Elaboración e implementación de un plan de apropiación de la ruta metodológica de la plataforma virtual tecnológica para docentes y estudiantes. Incluye 10 Dinamizadores Territoriales y apoyo logístico—, por medio de la presente nos permitimos solicitar lo siguiente:

1. Base de datos SIMAT 2025 de las IE objeto de intervención del contrato de prestación de servicios N° 447 de 2024.

2. Base de datos de docentes de las IE objeto de intervención del contrato de prestación de servicios N° 447 de 2024.

Solicitamos amablemente esta información con el fin de realizar el ejercicio de verificación, ya que se ha programado la revisión de los medios de verificación de la estrategia de diagnóstico y adaptación, entre ellos los listados de asistencia firmados por los estudiantes y docentes intervenidos.

Agradecemos la atención prestada, en espera de una pronta respuesta, 531

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

OH-59-08 solicitud base de datos SIMAT 2025.pdf
120K

538

OH-59-08

Yopal, 22 agosto de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 447 DE 2024 cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"

ASUNTO: Solicitud base de datos SIMAT 2025 y base de datos de los docentes de las IE objeto de intervención del contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

Teniendo en cuenta que actualmente se desarrolla la segunda fase del proyecto *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"*, la cual corresponde a la implementación del plan de apropiación, y que la población objetivo son los estudiantes y docentes de las instituciones educativas focalizadas; en el ejercicio de las obligaciones conferidas a la interventoría —que en este caso incluye el control y seguimiento de la ejecución de la actividad 3.2 Elaboración e implementación de un plan de apropiación de la ruta metodológica de la plataforma virtual tecnológica para docentes y estudiantes. Incluye 10 Dinamizadores Territoriales y apoyo logístico—, por medio de la presente nos permitimos solicitar lo siguiente:

1. Base de datos SIMAT 2025 de las IE objeto de intervención del contrato de prestación de servicios N° 447 de 2024.

2. Base de datos de docentes de las IE objeto de intervención del contrato de prestación de servicios N° 447 de 2024.

Solicitamos amablemente esta información con el fin de realizar el ejercicio de verificación, ya que se ha programado la revisión de los medios de verificación de la estrategia de diagnóstico y adaptación, entre ellos los listados de asistencia firmados por los estudiantes y docentes intervenidos.

Agradecemos la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Gobernación de Arauca
26/08/2025 8:21:43 539
20250608950-1
OH-60-08
Origen: NIT 900[illegible]ASIGNACION TEMPORAL
ARAUCA CON CALIDAD
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Al Contestar Cite el Numero 20250608950-1

Arauca, 26 agosto de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Presentación Acta parcial Nro. 1 del contrato de Interventoría Nro. 456 de 2024 que comprende el periodo 26 de marzo de 2025 al 31 de julio de 2025.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En cumplimiento de las obligaciones del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, nos permitimos presentar el informe para el cobro del Acta parcial Nro. 1 del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024 que comprende el periodo 26 de marzo de 2025 al 31 de julio de 2025. Como parte integral de esta acta, se anexa la tabla de seguimiento de anexos que detalla la documentación soporte presentada folios a folio.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

UT ARAUCA CON CALIDAD

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe consolidado acta parcial Nro. 1

540

DESCRIPCIÓN DE INFORME	INFORME PARCIAL NRO. 1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 456 DE 2024
FECHA PERIODO DE ENTREGA	26 DE MARZO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS CON NUMERO DE FOLIOS

FECHA	# CARP.	ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS		# FOLIOS	# FOLIOS CARPETA
				DESDE	HASTA		
	1	Informe	Informe parcial nro. 1 contrato de interventoría n° 456 de 2024	1	116	116	116
	2	Anexo 1	Soportes jurídicos contrato de consultoría nro. 456 de 2024	117	135	19	200
		Anexo 2	Pólizas contrato de consultoría nro. 456 de 2024.	136	144	9	
		Anexo 3	Expediente contractual personal profesional y personal administrativo - contrato de consultoría Nro. 456 de 2024.	145	316	172	
	3	Anexo 3	Expediente contractual personal profesional y personal administrativo - contrato de consultoría Nro. 456 de 2024.	317	380	64	200
		Anexo 4	Expediente contractual personal contratado adicional - contrato de consultoría Nro. 456 de 2024.	381	412	32	
		Anexo 5	Soporte pago de nóminas - personal contratado adicional - contrato de consultoría Nro. 456 de 2024.	413	447	35	
		Anexo 6	Planillas pagadas seguridad social periodo 28 de marzo de 2025 al 31 de julio de 2025 – personal vinculado interventoría.	448	460	13	
		Anexo 7	Planillas pagadas seguridad social personal de apoyo – costos indirectos periodo abril de 2025 a julio de 2025.	461	467	7	
		Anexo 8	Soporte certificación parafiscales periodo 28 de marzo de 2025 al 31 de julio de 2025.	468	474	7	
		Anexo 9	Soporte costos directos – alquiler de equipos y otros.	475	480	6	
		Anexo 10	Correspondencia enviada – contrato de interventoría nro. 456 de 2024.	481	516	36	
	4	Anexo 10	Correspondencia enviada – contrato de interventoría nro. 456 de 2024.	517	684	168	200
		Anexo 11	Correspondencia recibida proveniente de la entidad contratante – Gobernación de Arauca.	685	716	32	
	5	Anexo 11	Correspondencia recibida proveniente de la entidad contratante – Gobernación de Arauca.	717	778	62	200
		Anexo 12	Correspondencia recibida proveniente de la empresa contratista Cem Electronix SAS – Gobernación de Arauca.	779	916	138	
	6	Anexo 12	Correspondencia recibida proveniente de la empresa contratista Cem Electronix SAS – Gobernación de Arauca.	917	1116	200	200
	7	Anexo 12	Correspondencia recibida proveniente de la empresa contratista Cem Electronix SAS – Gobernación de Arauca.	1117	1316	200	200
	8	Anexo 12	Correspondencia recibida proveniente de la empresa contratista Cem Electronix SAS – Gobernación de Arauca.	1317	1516	200	200
	9	Anexo 12	Correspondencia recibida proveniente de la empresa contratista Cem Electronix SAS – Gobernación de Arauca.	1517	1716	200	200
	10	Anexo 12	Correspondencia recibida proveniente de la empresa contratista Cem Electronix SAS – Gobernación de Arauca.	1717	1822	106	172
		Anexo 13	Actas de comités técnicos de seguimiento entre la Entidad Contratante Gobernación de Arauca, la empresa interventora unión Temporal Arauca con Calidad y la empresa ejecutora CEM ELECTRONIX SAS.	1823	1843	21	
		Anexo 14	Actas de comités técnicos de seguimiento entre la empresa interventora unión Temporal Arauca con Calidad y la empresa ejecutora CEM ELECTRONIX SAS	1845	1889	45	
	11	Anexo 15	Soportes ejecución de la subactividad 1.1 – verificador 1.1.1.1 Acta de entrega de las Tablets para el Ingreso elementos a la bodega departamental junto con la documentación exigida por esta dirección.	1890	2082	193	193
	12	Anexo 16	Soportes ejecución de la subactividad 1.1 – verificador 1.1.1.2 actas de entrega de los dispositivos firmadas por los rectores de las diferentes instituciones académicas.	2083	2295	213	213
	13	Anexo 17	Soportes ejecución de la subactividad 1.1 – verificador 1.1.1.3 Registro fotográfico y audiovisual de la entrega de las Tabletas en las Instituciones académicas.	2296	2357	62	200
		Anexo 18	Soportes ejecución de la subactividad 1.1 – verificador 1.1.1.4 Personalizar Imagen y Parametrizar dispositivos Acta de aprobación de la personalización (imagen del proyecto, fondos de pantalla y bloqueo de los dispositivos).	2358	2379	22	
		Anexo 19	Soportes ejecución de la subactividad 1.1 – verificador 1.1.1.5 Lista de chequeo y verificación de funcionamiento de las Tabletas.	2380	2495	116	
	14	Anexo 19	Soportes ejecución de la subactividad 1.1 – verificador 1.1.1.5 Lista de chequeo y verificación de funcionamiento de las Tabletas.	2495	2694	200	200
	15	Anexo 19	Soportes ejecución de la subactividad 1.1 – verificador 1.1.1.5 Lista de chequeo y verificación de funcionamiento de las Tabletas.	2695	2894	200	200
	16	Anexo 19	Soportes ejecución de la subactividad 1.1 – verificador 1.1.1.5 Lista de chequeo y verificación de funcionamiento de las Tabletas.	2895	3094	200	200
	17	Anexo 19	Soportes ejecución de la subactividad 1.1 – verificador 1.1.1.5 Lista de chequeo y verificación de funcionamiento de las Tabletas.	3095	3191	97	200
		Anexo 20	Soportes ejecución de la subactividad 1.2 – verificador 1.2.1.2 Actas de entrega de las fundas a las instituciones académicas - – verificador 1.2.1.3 Registro fotográfico y audiovisual de la entrega de las fundas protectoras.	3192	3202	11	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS CON NUMERO DE FOLIOS							
FECHA	# CARP.	ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS		# FOLIOS	# FOLIOS CARPETA
				DESDE	HASTA		
26 DE MARZO DE 2025 AL 31 DE JULIO DE 2025		Anexo 21	Soportes ejecución de la subactividad 1.3 – verificador 1.3.1.1 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 1.3.1.1 LISTA DE CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE (KNOX) DE GESTIÓN DISPOSITIVOS EN LAS TABLETAS.	3203	3294	92	
	18	Anexo 21	Soportes ejecución de la subactividad 1.3 – verificador 1.3.1.1 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 1.3.1.1 LISTA DE CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE (KNOX) DE GESTIÓN DISPOSITIVOS EN LAS TABLETAS.	3295	3494	200	200
	19	Anexo 21	Soportes ejecución de la subactividad 1.3 – verificador 1.3.1.1 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 1.3.1.1 LISTA DE CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE (KNOX) DE GESTIÓN DISPOSITIVOS EN LAS TABLETAS.	3495	3577	83	200
		Anexo 22	Soportes ejecución de la subactividad 1.4 – verificador 1.4.1.1 - 1. INFORME TÉCNICO 1.4.1.1	3578	3694	117	
	20	Anexo 22	Soportes ejecución de la subactividad 1.4 – verificador 1.4.1.1 - 1. INFORME TÉCNICO 1.4.1.1	3695	3777	83	168
		Anexo 23	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.1.1 – 1. INFORME TÉCNICO 2.1.1.1	3778	3862	85	
	21	Anexo 24	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.1.2 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN - 1.1. FICHA METODOLÓGICA – LISTADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DE CARGA Y GESTIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS - 1.2 Aplicación Anexo 2	3863	4062	200	200
	22	Anexo 24	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.1.2 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN - 1.1. FICHA METODOLÓGICA – LISTADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DE CARGA Y GESTIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS - 1.2 Aplicación Anexo 2	4063	4261	199	199
	23	Anexo 25	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.1.3 - INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.1.3 INFORME DE ESTRUCTURA Y CREACIÓN DE LA PLATAFORMA	4262	4272	11	200
		Anexo 26	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.1.4 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.1.4 INFORME DE CARGUE DE TODOS LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA - FICHA METODOLÓGICA – LISTADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DE CARGA Y GESTIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS.	4273	4281	9	
		Anexo 27	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.1.5 - INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.1.5 ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA CARGA DE LOS CONTENIDOS Y RECURSOS DIGITALES EN LA PLATAFORMA - FICHA METODOLÓGICA – LISTADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DE CARGA Y GESTIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS.	4282	4346	65	
		Anexo 28	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.2.1 - 1. Certificación técnica de entrega de la plataforma Arauca aprende mejor y su código fuente - 1.1. Carta de entrega de los productos terminados.	4347	4349	3	
		Anexo 29	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.3.1 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.3.1 ACTA DE VALIDACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE ICONOS - 1.1 Ficha Metodológica LISTADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DE CARGA Y GESTIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS	4350	4361	12	
		Anexo 30	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.3.2 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.3.2 INFORME CON ESTRUCTURA DEL MICROSITIO CON PÁGINA DE INICIO, PÁGINAS AUXILIARES Y OPCIONES DE CONTACTO.	4362	4374	13	
		Anexo 31	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.4.1 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.3.2 INFORME CON ESTRUCTURA DEL MICROSITIO CON PÁGINA DE INICIO, PÁGINAS AUXILIARES Y OPCIONES DE CONTACTO - 1.1. FICHA METODOLÓGICA – VERIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVIDOR DE HOSTING Y MOODLE - 1.2. ANEXO 1. LISTA DE CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVIDOR Y MOODLE.	4375	4378	4	
		Anexo 32	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.5.1 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.5.1 Ficha técnica del servidor.	4379	4387	9	
		Anexo 33	Validación interventoría – soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.6.1 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.5.1 Ficha técnica del servidor.	4388	4412	25	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS CON NUMERO DE FOLIOS							
FECHA	# CARP.	ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS		# FOLIOS	# FOLIOS CARPETA
				DESDE	HASTA		
		Anexo 34	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.6.2 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.6.2 LISTA DE CHEQUEO DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVIDOR.	4413	4461	49	
	24	Anexo 34	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.6.2 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.6.2 LISTA DE CHEQUEO DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVIDOR.	4462	4480	19	109
		Anexo 35	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.7.1 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.7.1 MANUALES CARGADOS EN LA PLATAFORMA FUNCIONANDO, ACTA DE VALIDACIÓN DE MANUALES CARGADOS ONLINE Y OFFLINE. Anexo 1. LISTADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DE CARGA Y GESTIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS.	4481	4489	9	
		Anexo 36	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.8.2 Certificación de oficina de prensa y comunicaciones de la Gobernación de Arauca.	4490	4491	2	
		Anexo 37	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.8.1 - 1. INFORME TÉCNICO DE VALIDACIÓN DEL MEDIO DE VERIFICACIÓN 2.1.8.1 VERIFICACIÓN DE VIDEOS CARGADOS Y FUNCIONANDO EN LA PLATAFORMA, ACTA DE VALIDACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE VIDEOS TUTORIALES ONLINE Y OFFLINE. Anexo 1. LISTADO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DE CARGA Y GESTIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS - ANEXO 1. VERIFICACIÓN PEDAGÓGICA DEL VIDEO ESTRUCTURA Y USO BÁSICO DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICO DE LA TABLETS ORIENTADOS A LOS ESTUDIANTES	4492	4531	40	
		Anexo 38	Soportes ejecución de la subactividad 2.1 – verificador 2.1.8.2 - Certificación de oficina de prensa y comunicaciones de la Gobernación de Arauca	4532	4570	39	
	25	Anexo 39	Informes consolidados de avance contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024 - Informe Avance consolidado 1	4571	4631	61	61
	26	Anexo 39	Informes consolidados de avance contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024 - Informe Avance consolidado 2	4632	4677	46	46
	27	Anexo 39	Informes consolidados de avance contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024 - Informe Avance consolidado 3	4678	4754	77	77
	28	Anexo 39	Informes consolidados de avance contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024 - Informe Avance consolidado 4	4755	4844	90	90
	29	Anexo 39	Informes consolidados de avance contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024 - Informe Avance consolidado 1	4845	4922	78	78
	30	Anexo 40	Informe de viabilidad para pago de acta parcial 1 y 2 del contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024 - USB 16 GB.	4923	4924	2	21
		Anexo 41	Documento soportes empresas que conforman la unión temporal.	4925	4943	19	

543

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Solicitud de Aprobación de Pólizas de Suspensión y Reincido 2 – Contrato 447 de 2024.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 27 de agosto de 2025, 11:49 a.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-61-08

Arauca, 27 agosto de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
CC: Oficina Jurídica – Gobernación de Arauca
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: Solicitud de Aprobación de Pólizas de Suspensión y Reincido 2 – Contrato 447 de 2024.

Por medio de la presente, y en mi calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD**, empresa interventora del contrato de consultoría 456 de 2024, me dirijo a usted de manera respetuosa para solicitar la aprobación oficial de las pólizas de Suspensión y Reincido 2, correspondientes al contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, celebrado entre la Gobernación de Arauca y la empresa **CEM ELECTRONIX S.A.S.**

Como es de su conocimiento, estas pólizas son un requisito fundamental para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y, en este caso, son necesarias para dar continuidad a los procesos administrativos pendientes del mencionado contrato.

Para su información y verificación, le informamos que los documentos correspondientes a las pólizas ya fueron cargados debidamente en el sistema SECOP II, cumpliendo con los plazos y los formatos establecidos.

El contrato 447 de 2024 hace parte del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** por lo que la pronta aprobación de estas garantías es crucial para no afectar el cronograma establecido y el normal desarrollo de las actividades del proyecto.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y gestión para agilizar la revisión y firma de estos documentos, así como la notificación correspondiente a través de los canales oficiales. 544

Sin otro particular, y a la espera de una favorable respuesta, quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

OH-61-08 Sol aprobacion de polizas 447-2024.pdf
119K

545

OH-61-08

Arauca, 27 agosto de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
CC: Oficina Jurídica – Gobernación de Arauca
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: Solicitud de Aprobación de Pólizas de Suspensión y Reincido 2 – Contrato 447 de 2024.

Por medio de la presente, y en mi calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD**, empresa interventora del contrato de consultoría 456 de 2024, me dirijo a usted de manera respetuosa para solicitar la aprobación oficial de las pólizas de Suspensión y Reincido 2, correspondientes al contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024, celebrado entre la Gobernación de Arauca y la empresa **CEM ELECTRONIX S.A.S.**

Como es de su conocimiento, estas pólizas son un requisito fundamental para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y, en este caso, son necesarias para dar continuidad a los procesos administrativos pendientes del mencionado contrato.

Para su información y verificación, le informamos que los documentos correspondientes a las pólizas ya fueron cargados debidamente en el sistema SECOP II, cumpliendo con los plazos y los formatos establecidos.

El contrato 447 de 2024 hace parte del proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** por lo que la pronta aprobación de estas garantías es crucial para no afectar el cronograma establecido y el normal desarrollo de las actividades del proyecto.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y gestión para agilizar la revisión y firma de estos documentos, así como la notificación correspondiente a través de los canales oficiales.

546.

Sin otro particular, y a la espera de una favorable respuesta, quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

UT ARAUCA CON CALIDAD

547.

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Aprobación de documentación enviada mediante correo del 28 de agosto de 2025 – Talleres Seccionados 1 y 2 y grupos de estudio docentes y estudiantes de las IE focalizadas.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 29 de agosto de 2025, 2:57 p.m.
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, juangomezbotero1@gmail.com
CC: sergio.torres@ohtras.com.co, JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>

OH-62-08

Arauca, 29 de agosto de 2025

Señor:
JUAN DAVID BOHORQUEZ
Director – CEM ELECTRONIX S.A.S.
gerencia@samsungmedellin.com
gestionproyectoarauca@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024.

ASUNTO: Aprobación de documentación enviada mediante correo del 28 de agosto de 2025 – Talleres Seccionados 1 y 2 y grupos de estudio docentes y estudiantes de las IE focalizadas.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las funciones de interventoría asignadas mediante Contrato 456 de 2024, me permito aprobar los documentos presentados como medios de verificación para el desarrollo de las estrategias Talleres Seccionados 1 y 2 y grupos de estudio docentes y estudiantes de las IE focalizadas.

Se encuentra que estos se ajustan a la metodología aprobada previamente y al plan de apropiación en el cual se discriminan cada una de las estrategias.

A continuación, se relacionan los formatos aprobados, los cuales se anexan a la presente comunicación.

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
DOCENTES	GRUPOS DE ESTUDIO	1. BANNER ENVIÓ GRUPO DE ESTUDIO.pdf
		2. CONTROL_ASISTENCIA_GRUPOS_DE_ESTUDIO_DOCENTES.pdf
		3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES.pdf
		4. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
		5. REGISTRO DE LLAMADAS.pdf
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO DOCENTES - GRUPOS.pdf
		7. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
		8. FICHA METODOLÓGICA DOCENTES GRUPO DE ESTUDIO.pdf

548

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
		9. SYLLABUS DOCENTES REV. OK.pdf
		10. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf
		1. CARTEL TALLER SECCIONADO 1-1.pdf
		2. CONTROL DE ASISTENCIA TALLER 1 - DOCENTES.pdf
		3. ENCUESTA DE ENTRADA.pdf
		4. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
DOCENTES	TALLER 1	5. REGISTRO DE LLAMADAS.pdf
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER 1 DOCENTES.pdf
		7. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf
		8. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
		9. SYLLABUS DOCENTES REV. OK.pdf
		1. CARTEL TALLER SECCIONADO 1-2.pdf
		2. CONTROL DE ASISTENCIA TALLER 2 - DOCENTES.pdf
		3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN - TALLER 1 Y 2.pdf
		4. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
		5. REGISTRO DE LLAMADAS.pdf
DOCENTES	TALLER 2	6. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 2 - PROFESORES.pdf
		7. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
		8. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf
		9. FICHA METODOLÓGICA DOCENTES TALLERES SECCIONADOS.pdf
		10. FICHA METODOLÓGICA DOCENTES TALLERES SECCIONADOS.pdf
		11. SYLLABUS DOCENTES REV. OK.pdf
		1. BANNER ENVIÓ GRUPO DE ESTUDIO.pdf
		2. CONTROL_ASISTENCIA_GRUPOS_DE_ESTUDIO_ESTUDIANTES.pdf
		3. ENCUESTA SATISFACCIÓN 20_ GRUPOS DE EST.pdf
		4. REGISTRO DE LLAMADAS Y COMUNICACIONES.pdf
ESTUDIANTES	GRUPOS DE ESTUDIO	5. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO GRUPOS DE ESTUDIO.pdf
		7. FICHA METODOLOGICA.PDF
		8. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf
		9. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
		1. CARTEL TALLER SECCIONADO 1-1.pdf
		2. ENCUESTA DE ENTRADA 1.pdf
		3. LISTADO DE ASISTENCIA TALLER 1 EST.pdf
	TALLER	4. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
ESTUDIANTES	SESIONADO 1	5. REGISTRO DE LLAMADAS Y COMUNICACIONES.pdf
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 1 - ESTUDIANTES.pdf
		7. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
		8. FICHA METODOLÓGICA ESTUDIANTES TALLERES SECCIONADOS.pdf
		9. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf
ESTUDIANTES	TALLER	1. CARTEL TALLER SECCIONADO 2.pdf
	SESIONADO	2. CONTROL DE ASISTENCIA.pdf
	2	3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN TALLER 1 Y 2.pdf
		4. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
		5. REGISTRO DE LLAMADAS.pdf

BENEFICIARIO ESTRATEGIA DOCUMENTO

549

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 2 - ESTUDIANTES.pdf
7. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
8. FICHA METODOLÓGICA ESTUDIANTES TALLERES SECCIONADOS.pdf
9. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con Calidad
Interventor – Contrato 456 de 2024

Anexo: Formatos aprobados carpeta comprimida.

2 archivos adjuntos

FORMATO CEM ARAUCA FASE 2.7z
4341K

OH-62-08 Aprobación de formatos MV taller 1 y 2 - copia.pdf
215K

550

OH-62-08

Arauca, 29 de agosto de 2025

Señor:
JUAN DAVID BOHORQUEZ
Director – CEM ELECTRONIX S.A.S.
gerencia@samsungmedellin.com
gestionproyectoarauca@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024.

ASUNTO: Aprobación de documentación enviada mediante correo del 28 de agosto de 2025 – Talleres Seccionados 1 y 2 y grupos de estudio docentes y estudiantes de las IE focalizadas.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las funciones de interventoría asignadas mediante Contrato 456 de 2024, me permito aprobar los documentos presentados como medios de verificación para el desarrollo de las estrategias Talleres Seccionados 1 y 2 y grupos de estudio docentes y estudiantes de las IE focalizadas.

Se encuentra que estos se ajustan a la metodología aprobada previamente y al plan de apropiación en el cual se discriminan cada una de las estrategias.

A continuación, se relacionan los formatos aprobados, los cuales se anexan a la presente comunicación.

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
DOCENTES	GRUPOS DE ESTUDIO	1. BANNER ENVIÓ GRUPO DE ESTUDIO.pdf
		2. CONTROL_ASISTENCIA_GRUPOS_DE_ESTUDIO_DOCENTES.pdf
		3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES.pdf
		4. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
		5. REGISTRO DE LLAMADAS.pdf
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO DOCENTES - GRUPOS.pdf
		7. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
		8. FICHA METODOLÓGICA DOCENTES GRUPO DE ESTUDIO.pdf
		9. SYLLABUS DOCENTES REV. OK.pdf
		10. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf
DOCENTES	TALLER 1	1. CARTEL TALLER SECCIONADO 1-1.pdf

351

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
		2. CONTROL DE ASISTENCIA TALLER 1 - DOCENTES.pdf
		3. ENCUESTA DE ENTRADA.pdf
		4. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
		5. REGISTRO DE LLAMADAS.pdf
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER 1 DOCENTES.pdf
		7. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf
		8. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
		9. SYLLABUS DOCENTES REV. OK.pdf
DOCENTES	TALLER 2	1. CARTEL TALLER SECCIONADO 1-2.pdf
		2. CONTROL DE ASISTENCIA TALLER 2 - DOCENTES.pdf
		3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN - TALLER 1 Y 2.pdf
		4. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
		5. REGISTRO DE LLAMADAS.pdf
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 2 - PROFESORES.pdf
		7. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
		8. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf
		9. FICHA METODOLÓGICA DOCENTES TALLERES SECCIONADOS.pdf
		10. FICHA METODOLÓGICA DOCENTES TALLERES SECCIONADOS.pdf
		11. SYLLABUS DOCENTES REV. OK.pdf
ESTUDIANTES	GRUPOS DE ESTUDIO	1. BANNER ENVIO GRUPO DE ESTUDIO.pdf
		2. CONTROL_ASISTENCIA_GRUPOS_DE_ESTUDIO_ESTUDIANTES.pdf
		3. ENCUESTA SATISFACCIÓN 20_ GRUPOS DE EST.pdf
		4. REGISTRO DE LLAMADAS Y COMUNICACIONES.pdf
		5. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO GRUPOS DE ESTUDIO.pdf
		7. FICHA METODOLOGICA.PDF
		8. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf
		9. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
ESTUDIANTES	TALLER SESIONADO 1	1. CARTEL TALLER SECCIONADO 1-1.pdf
		2. ENCUESTA DE ENTRADA 1.pdf
		3. LISTADO DE ASISTENCIA TALLER 1 EST.pdf
		4. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
		5. REGISTRO DE LLAMADAS Y COMUNICACIONES.pdf
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 1 - ESTUDIANTES.pdf
		7. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
		8. FICHA METODOLÓGICA ESTUDIANTES TALLERES SECCIONADOS.pdf
		9. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf
ESTUDIANTES		1. CARTEL TALLER SECCIONADO 2.pdf
		2. CONTROL DE ASISTENCIA.pdf

552.

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
	TALLER SESIONADO 2	3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN TALLER 1 Y 2.pdf
		4. REGISTRO DE DEPLAZAMIENTO.pdf
		5. REGISTRO DE LLAMADAS.pdf
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 2 - ESTUDIANTES.pdf
		7. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
		8. FICHA METODOLÓGICA ESTUDIANTES TALLERES SECCIONADOS.pdf
		9. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO.pdf

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con Calidad
Interventor – Contrato 456 de 2024

Anexo: Formatos aprobados carpeta comprimida.

UT ARAUCA CON CALIDAD

553.

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Aprobación de los cronogramas de intervención enviados mediante correo del 28 de agosto de 2025.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 29 de agosto de 2025, 12:08 p.m.
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, juangomezbotero1@gmail.com
CC: sergio.torres@ohtras.com.co, JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>

OH-63-08

Arauca, 29 de agosto de 2025

Señor:
JUAN DAVID BOHORQUEZ
Director – CEM ELECTRONIX S.A.S.
gerencia@samsungmedellin.com
gestionproyectoarauca@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024.

ASUNTO: Aprobación de los cronogramas de intervención enviados mediante correo del 28 de agosto de 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las funciones de interventoría asignadas mediante Contrato 456 de 2024, me permito aprobar los siguientes cronogramas:

1. Cronograma de intervención presentado como medio de verificación para el desarrollo de las estrategias Talleres Seccionados 1 y 2 y grupos de estudio dirigidos a docentes de las IE focalizadas.
2. Cronograma de intervención presentado como medio de verificación para el desarrollo de las estrategias Talleres Seccionados 1 y 2 y grupos de estudio; talleres 3 y 4 y grupos de estudio; encuentros presenciales talleres de refuerzo y organización, tabulación, archivo y entrega de documentación para liquidación dirigidos a estudiantes de las IE focalizadas.

Se recomienda, ejecutar los cronogramas de acuerdo al planteamiento realizado, ya que la interventoria ejecutará su ejercicio de control y seguimiento con base en estos. Del mismo modo, se realizará copia de los cronogramas a la supervisión en aras de consolidar el ejercicio de seguimiento al contrato objeto de intervención.

Cabe resaltar que, en caso de presentarse modificaciones y ajustes al mismo, deberá ser notificada inmediatamente y presentar las respectivas reprogramaciones.

Cordialmente,

554

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con Calidad
Interventor – Contrato 456 de 2024

3 archivos adjuntos

CRONOGRAMA ESTUDIANTES.xlsx
39K

CRONOGRAMA DOCENTES AGOSTO 28.xlsx
39K

OH-63-08 Aprobación CRONOGRAMAS.pdf
120K

555

OH-63-08

Arauca, 29 de agosto de 2025

Señor:
JUAN DAVID BOHORQUEZ
Director – CEM ELECTRONIX S.A.S.
gerencia@samsungmedellin.com
gestionproyectoarauca@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024.

ASUNTO: Aprobación cronogramas de intervención enviados mediante correo del 28 de agosto de 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las funciones de interventoría asignadas mediante Contrato 456 de 2024, me permito aprobar los siguientes cronogramas:

1. Cronograma de intervención presentado como medio de verificación para el desarrollo de las estrategias Talleres Seccionados 1 y 2 y grupos de estudio dirigidos a docentes de las IE focalizadas.
2. Cronograma de intervención presentado como medio de verificación para el desarrollo de las estrategias Talleres Seccionados 1 y 2 y grupos de estudio; talleres 3 y 4 y grupos de estudio; encuentros presenciales talleres de refuerzo y organización, tabulación, archivo y entrega de documentación para liquidación dirigidos a estudiantes de las IE focalizadas.

Se recomienda, ejecutar los cronogramas de acuerdo al planteamiento realizado, ya que la interventoria ejecutará su ejercicio de control y seguimiento con base en estos. Del mismo modo, se realizará copia de los cronogramas a la supervisión en aras de consolidar el ejercicio de seguimiento al contrato objeto de intervención.

Cabe resaltar que, en caso de presentarse modificaciones y ajustes al mismo, deberá ser notificada inmediatamente y presentar las respectivas re programaciones.

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con Calidad
Interventor – Contrato 456 de 2024

556.

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

RV: Pólizas según Acta de Reinicio No. 1

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 29 de agosto de 2025, 4:58 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-64-08

Arauca, 29 agosto de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
CC: Oficina Jurídica – Gobernación de Arauca
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: Contrato de consultoría nro. 456 de 2024.

ASUNTO: Solicitud de Aprobación de Pólizas de Suspensión 1 y Reincido 1 – Contrato de consultoría nro. 456 de 2024.

Por medio de la presente, y en mi calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD**, empresa ejecutora del contrato de consultoría 456 de 2024, me dirijo a usted de manera respetuosa para solicitar la aprobación oficial de la póliza C0Q-100004868_8 de Suspensión 1 y Reincido 1, correspondientes al contrato de consultoría nro. 456 de 2024, celebrado entre la Gobernación de Arauca y la **UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD.**

Como es de su conocimiento, estas pólizas son un requisito fundamental para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y, en este caso, son necesarias para dar continuidad a los procesos administrativos pendientes del mencionado contrato.

Para su información y verificación, le informamos que los documentos correspondientes a las pólizas ya fueron cargados debidamente en el sistema SECOP II.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez

[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

559

3 archivos adjuntos

Poliza C0Q-100004868_8-1-3.pdf
852K

poliza de correccion observaciones.pdf
1801K

OH-64-08 Sol aprobacion de polizas 4562024.pdf
117K

558

OH-64-08

Arauca, 29 agosto de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
CC: Oficina Jurídica – Gobernación de Arauca
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: Contrato de consultoría nro. 456 de 2024.

ASUNTO: Solicitud de Aprobación de Pólizas de Suspensión 1 y Reincido 1 – Contrato de consultoría nro. 456 de 2024.

Por medio de la presente, y en mi calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD**, empresa ejecutora del contrato de consultoría 456 de 2024, me dirijo a usted de manera respetuosa para solicitar la aprobación oficial de la póliza C0Q-100004868_8 de Suspensión 1 y Reincido 1, correspondientes al contrato de consultoría nro. 456 de 2024, celebrado entre la Gobernación de Arauca y la **UNIÓN TEMPORAL ARAUCA CON CALIDAD.**

Como es de su conocimiento, estas pólizas son un requisito fundamental para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y, en este caso, son necesarias para dar continuidad a los procesos administrativos pendientes del mencionado contrato.

Para su información y verificación, le informamos que los documentos correspondientes a las pólizas ya fueron cargados debidamente en el sistema SECOP II.

Sin otro particular,

Cordialmente,

UT ARAUCA CON CALIDAD

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

559

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Presentación cronograma de seguimiento interventoría

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 1 de septiembre de 2025, 4:28 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: juangomezbotero1@gmail.com, sergio.torres@ohtras.com.co, Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>

OH-66-09

Arauca, 01 de septiembre de 2025

Señor:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación cronograma de seguimiento al desarrollo de las estrategias talleres seccionados 1,2,3 y 4 y grupos de estudio dirigidos a estudiantes y docentes de las IE objeto de intervención.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

Como es de su conocimiento, en el marco del contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024 objeto de intervención, se desarrolla la actividad nro. 3.2 , la cual consiste en la implementación del plan de apropiación. Actualmente, se ha realizado la aprobación del cronograma de intervención en las instituciones educativas focalizadas para el desarrollo de las estrategias talleres seccionados 1,2,3 y 4 y grupos de estudio dirigidos a estudiantes y docentes, el cual fue presentado por la empresa ejecutora CEM ELECTRONIX S.A.S.

En efecto, en cumplimiento de las funciones conferidas a la interventoría, por medio de la presente, me permito compartir el cronograma de seguimiento planteado por la interventoría, en el cual se evidencia el seguimiento tanto presencial como virtual a la ejecución de las estrategias planteadas en el asunto; lo anterior, para su respectiva aprobación y conocimiento.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

560

Anexo: cronograma de seguimiento interventoría

2 archivos adjuntos

OH-66-09.pdf
72K

MATRIZ_SEG._INTERVENTORIA_456_010925.xlsx
56K

561

OH-66-09

Arauca, 01 de septiembre de 2025

Señor:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación cronograma de seguimiento al desarrollo de las estrategias talleres seccionados 1,2,3 y 4 y grupos de estudio dirigidos a estudiantes y docentes de las IE objeto de intervención.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

Como es de su conocimiento, en el marco del contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024 objeto de intervención, se desarrolla la actividad nro. 3.2 , la cual consiste en la implementación del plan de apropiación. Actualmente, se ha realizado la aprobación del cronograma de intervención en las instituciones educativas focalizadas para el desarrollo de las estrategias talleres seccionados 1,2,3 y 4 y grupos de estudio dirigidos a estudiantes y docentes, el cual fue presentado por la empresa ejecutora CEM ELECTRONIX S.A.S.

En efecto, en cumplimiento de las funciones conferidas a la interventoría, por medio de la presente, me permito compartir el cronograma de seguimiento planteado por la interventoría, en el cual se evidencia el seguimiento tanto presencial como virtual a la ejecución de las estrategias planteadas en el asunto; lo anterior, para su respectiva aprobación y conocimiento.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: cronograma de seguimiento interventoría

562

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Novedad en el cronograma de seguimiento - Estrategias de talleres seccionados y grupos de estudio para IE.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 2 de septiembre de 2025, 7:57 a.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co, Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, juangomezbotero1@gmail.com

OH-67-09

Arauca, 02 de septiembre de 2025

Señor:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Novedad en el cronograma de seguimiento - Estrategias de talleres seccionados y grupos de estudio para IE.

Respetado señor supervisor,

Reciba un cordial saludo de la Unidad Temporal UT Arauca con Calidad.

Por medio de la presente, y con referencia al oficio OH-67-09 del 01 de septiembre de 2025, mediante el cual se presentó el cronograma de seguimiento para el desarrollo de las estrategias (talleres seccionados 1, 2, 3 y 4, y grupos de estudio dirigidos a estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas objeto de intervención), nos permitimos informar una novedad que afecta su ejecución.

La modificación se debe a una comunicación oficial de la empresa ejecutora CEM ELECTRONIX S.A.S., la cual informa sobre un corte de energía eléctrica programado en varios municipios. Esta situación ha sido confirmada directamente por los rectores y directivos de las instituciones educativas a los dinamizadores de la empresa ejecutora.

En consecuencia, las actividades previstas para **el día de hoy, 02 de septiembre de 2025, serán reprogramadas y compensadas en una fecha próxima**, la cual será coordinada y comunicada con la debida antelación. Se deja constancia de que el resto de las fechas establecidas en el cronograma original **se mantienen sin cambios**.

Agradecemos su comprensión ante esta situación de fuerza mayor y nos ponemos a su disposición para cualquier consulta. Mantendremos informado a su despacho sobre el desarrollo de las actividades.

Cordialmente,

563

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: comunicación emitida CEM ELECTRONIX SAS

2 archivos adjuntos

OH-67-09 Novedad cronograma.pdf
72K

OFICIOS 09 09 INTERVENTORÍA.pdf
111K

564

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 2 de septiembre de 2025, 10:36 a.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-68-09

Arauca, 02 de septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

Respetado señor supervisor, reciba un cordial saludo de la Unidad Temporal UT Arauca con Calidad.

En el marco de las actividades que ejecuta la empresa CEM ELECTRONIX SAS para la implementación del plan de apropiación —específicamente, el desarrollo de las estrategias de talleres seccionados y grupos de estudio dirigidos a estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas focalizadas—, por medio de la presente solicito amablemente la aprobación de los formatos adjuntos.

Estos documentos serán utilizados como medios de verificación por la interventoría para el control y seguimiento de las actividades programadas en el contrato de consultoría No. 456 de 2024.

A continuación, se relacionan los medios de verificación del contrato de consultoría nro. 456 de 2024, estrategia talleres seccionados y grupos de estudio, adjuntos;

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
DOCENTE	TALLER 1 Y TALLER 2	1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DOCENTE_ TALLER 1
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN_DOCENTE_TALLER 2
		3. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTE TALLER SECCIONADO 1
		4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTE TALLER SECCIONADO 2
		5. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD TALLERES DOCENTES
		6. FORMATO REGISTRO LLAMADAS

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
ESTUDIANTE	TALLER 1 Y TALLER 2	1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES_TALLER_1
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES_TALLER_2
		3. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES TALLER SECCIONADO 1
		4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES TALLER SECCIONADO 2
		5. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD TALLERES ESTUDIANTES
		6. FORMATO REGISTRO LLAMADAS
DOCENTE	GRUPOS DE ESTUDIO 1	1. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA GRUPOS DE ESTUDIO 1 DOCENTES
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN MÉTODOS GRUPALES DOCENTES
		3. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES
ESTUDIANTE	GRUPOS DE ESTUDIO 1	1. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES GRUPOS DE ESTUDIO 1
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN MÉTODOS GRUPALES ESTUDIANTES
		3. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD GRUPOS DE ESTUDIO ESTUDIANTES

565

Agradecemos la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: Formatos

3 archivos adjuntos

OH-68-09 Formatos interventoría.pdf
127K

3. FORMATOS GRUPOS DE ESTUDIO.zip
911K

2. FORMATO TALLERES SECCIONADOS 1 Y 2.zip
2090K

566

OH-68-09

Arauca, 02 de septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

Respetado señor supervisor, reciba un cordial saludo de la Unidad Temporal UT Arauca con Calidad.

En el marco de las actividades que ejecuta la empresa CEM ELECTRONIX SAS para la implementación del plan de apropiación —específicamente, el desarrollo de las estrategias de talleres seccionados y grupos de estudio dirigidos a estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas focalizadas—, por medio de la presente solicito amablemente la aprobación de los formatos adjuntos.

Estos documentos serán utilizados como medios de verificación por la interventoría para el control y seguimiento de las actividades programadas en el contrato de consultoría No. 456 de 2024.

A continuación, se relacionan los medios de verificación contrato de consultoría nro. 456 de 2024, estrategia talleres seccionados y grupos de estudio, adjuntos;

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
DOCENTE	TALLER 1 Y TALLER 2	1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DOCENTE_ TALLER 1
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN_DOCENTE_TALLER 2
		3. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTE TALLER SECCIONADO 1
		4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTE TALLER SECCIONADO 2
		5. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD TALLERES DOCENTES
		6. FORMATO REGISTRO LLAMADAS
ESTUDIANTE	TALLER 1 Y TALLER 2	1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES_TALLER_1
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES_TALLER_2
		3. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES TALLER SECCIONADO 1
		4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES TALLER SECCIONADO 2
		5. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD TALLERES ESTUDIANTES

569

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
		6. FORMATO REGISTRO LLAMADAS
DOCENTE	GRUPOS DE ESTUDIO 1	1. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA GRUPOS DE ESTUDIO 1 DOCENTES
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN MÉTODOS GRUPALES DOCENTES
		3. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES
ESTUDIANTE	GRUPOS DE ESTUDIO 1	1. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES GRUPOS DE ESTUDIO 1
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN MÉTODOS GRUPALES ESTUDIANTES
		3. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD GRUPOS DE ESTUDIO ESTUDIANTES

Agradecemos la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: Formatos

UT ARAUCA CON CALIDAD

568

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 3 de septiembre de 2025, 9:33 a.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-69-09

Arauca, 03 de septiembre de 2025

Señor:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

Por medio de la presente solicitud me permito informar que el personal aprobado para desempeñarse como profesional universitario en pedagogía **YENNIFER RODRÍGUEZ MONTEALEGRE**, por asuntos ajenos a su voluntad debe retirarse de sus labores. Por lo anterior, presentamos Hoja de vida y soportes de la profesional en pedagogía **SANDRA MILENA JAIMES VERA** para su verificación, validación y posterior vinculación a partir del 03 de Septiembre de 2025, de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto del cual se deriva el contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

Agradezco la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: hoja de vida y soportes

569

2 archivos adjuntos

OH-69-09 Presentacion Hoja de vida sandra.pdf
97K

HOJA DE VIDA SANDRA JAIMES VERA 2.pdf
7961K

570

OH-69-09

Arauca, 03 de septiembre de 2025

Señor:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación de personal requerido para dar alcance al objeto del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

Por medio de la presente solicitud me permito informar que el personal aprobado para desempeñarse como profesional universitario en pedagogía **YENNIFER RODRÍGUEZ MONTEALEGRE**, por asuntos ajenos a su voluntad debe retirarse de sus labores. Por lo anterior, presentamos Hoja de vida y soportes de la profesional en pedagogía **SANDRA MILENA JAIMES VERA** para su verificación, validación y posterior vinculación a partir del 03 de Septiembre de 2025, de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto del cual se deriva el contrato de interventoría Nro. 456 de 2024.

Agradezco la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

UT ARAUCA CON CALIDAD

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: hoja de vida y soportes

571

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Aval de Hoja de Vida para el Cargo de Dinamizador Territorial – Contrato N° 447 de 2024.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 4 de septiembre de 2025, 12:12 p.m.
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>
CC: juangomezbotero1@gmail.com, sergio.torres@ohtras.com.co

OH-70-09

Arauca, 04 de septiembre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S
Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024
Arauca, Arauca.

REFERENCIA: Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"*.

ASUNTO: Aval de Hoja de Vida para el Cargo de Dinamizador Territorial – Contrato N° 447 de 2024.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo solicitado mediante oficio OFI-1009-25 del 03 de septiembre de 2025, y en cumplimiento de las funciones de interventoría a cargo de la Unión Temporal Arauca con Calidad, se procedió a evaluar la hoja de vida de la ciudadana **MARISOL FONSECA CUEVAS**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.116.865.137, propuesta para el cargo de **Dinamizador Territorial**.

Se realizó la verificación de los documentos presentados con base en la **Lista de Chequeo de Hojas de Vida** exigida por la Gobernación de Arauca para procesos de contratación, y se contrastó con el perfil requerido para el cargo, el cual exige:

- **Título profesional** en disciplinas como administración, ingeniería, derecho, ciencias sociales, economía o afines.
- **Experiencia profesional** entre cero (0) y cuarenta y siete (47) meses.

Resultado de la verificación documental:

Documento	Cumple	Observaciones
Hoja de vida	Sí	Organizada, suscrita, con experiencia ordenada cronológicamente.
Cédula de ciudadanía	Sí	Legible y vigente.
Tarjeta profesional	Sí	Administradora Pública – CCAP – Registro 1255694.
Certificados de estudios	Sí	Título de Bachiller y Título Profesional de Administradora Pública (ESAP).
Experiencia laboral	Sí	Acreditada mediante declaración en formato único de vinculación.
Certificado de antecedentes	Sí	Sin antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales ni medidas correctivas.

Certificado de salud ocupacional	Sí	Vigente, con énfasis osteomuscular, sin restricciones.
Afiliación a seguridad social	Sí	EPS (Coosalud), ARL, AFP (Porvenir) vigentes.
Certificado bancario	Sí	Cuenta DaviPlata activa.
Certificado Examen Pre ocupacional	Sí	Presentado de fecha 04/09/2025.

5-12.

La ciudadana **MARISOL FONSECA CUEVAS** cumple con el perfil profesional exigido para el cargo de **Dinamizador Territorial**, ya que posee título de **Administradora Pública** (área administrativa, acorde al perfil) y experiencia dentro del rango solicitado (0 a 47 meses). Además, presenta toda la documentación requerida según la lista de chequeo, completa y vigente.

Por lo anterior, se **AVALA** la hoja de vida de la candidata para continuar con el proceso de vinculación en el marco del Contrato N° 447 de 2024 y afiliación a la ARL.

Sin otro particular,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con calidad
NIT: 901901818-2

OH-70-08.pdf
201K

593

OH-70-09

Arauca, 04 de septiembre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S
Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024
Arauca, Arauca.

REFERENCIA: Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"*.

ASUNTO: Aval de Hoja de Vida para el Cargo de Dinamizador Territorial – Contrato N° 447 de 2024.

Cordial saludo,

De acuerdo con lo solicitado mediante oficio OFI-1009-25 del 03 de septiembre de 2025, y en cumplimiento de las funciones de interventoría a cargo de la Unión Temporal Arauca con Calidad, se procedió a evaluar la hoja de vida de la ciudadana **MARISOL FONSECA CUEVAS**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.116.865.137, propuesta para el cargo de **Dinamizador Territorial**.

Se realizó la verificación de los documentos presentados con base en la **Lista de Chequeo de Hojas de Vida** exigida por la Gobernación de Arauca para procesos de contratación, y se contrastó con el perfil requerido para el cargo, el cual exige:

- **Título profesional** en disciplinas como administración, ingeniería, derecho, ciencias sociales, economía o afines.
- **Experiencia profesional** entre cero (0) y cuarenta y siete (47) meses.

UT ARAUCA CON CALIDAD

Resultado de la verificación documental:

Documento	Cumple	Observaciones
Hoja de vida	Sí	Organizada, suscrita, con experiencia ordenada cronológicamente.
Cédula de ciudadanía	Sí	Legible y vigente.
Tarjeta profesional	Sí	Administradora Pública – CCAP – Registro 1255694.
Certificados de estudios	Sí	Título de Bachiller y Título Profesional de Administradora Pública (ESAP).
Experiencia laboral	Sí	Acreditada mediante declaración en formato único de vinculación.
Certificado de antecedentes	Sí	Sin antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales ni medidas correctivas.

574

Certificado de salud ocupacional	Sí	Vigente, con énfasis osteomuscular, sin restricciones.
Afiliación a seguridad social	Sí	EPS (Coosalud), ARL, AFP (Porvenir) vigentes.
Certificado bancario	Sí	Cuenta DaviPlata activa.
Certificado Examen Pre ocupacional	Sí	Presentado de fecha 04/09/2025.

La ciudadana **MARISOL FONSECA CUEVAS** cumple con el perfil profesional exigido para el cargo de **Dinamizador Territorial**, ya que posee título de **Administradora Pública** (área administrativa, acorde al perfil) y experiencia dentro del rango solicitado (0 a 47 meses). Además, presenta toda la documentación requerida según la lista de chequeo, completa y vigente.

Por lo anterior, se **AVALA** la hoja de vida de la candidata para continuar con el proceso de vinculación en el marco del Contrato N° 447 de 2024 y afiliación a la ARL.

Sin otro particular,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con calidad
NIT: 901901818-2

UT ARAUCA CON CALIDAD

Gmail

575

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Aval y Validación de Documentos de Hoja de Vida para el Cargo de Profesional Administrativo y Financiero – Contrato N° 447 de 2024

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 4 de septiembre de 2025, 3:14 p.m.
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, juangomezbotero1@gmail.com
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-71-09

Arauca, 04 de septiembre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S
Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024
Arauca, Arauca.

REFERENCIA: Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"*.

ASUNTO: Aval y Validación de Documentos de Hoja de Vida para el Cargo de Profesional Administrativo y Financiero – Contrato N° 447 de 2024

Cordial saludo,

De acuerdo con lo solicitado mediante oficio OFI-10 10-25 del 04 de septiembre de 2025, y en cumplimiento de las funciones de interventoría a cargo de la Unión Temporal Arauca con Calidad, se procedió a evaluar la hoja de vida del señor **EDWIN ALEXANDER DÍAZ GIL**, identificado con cédula de ciudadanía N° 74.181.975, propuesta para el cargo de **Profesional Administrativo y Financiero**.

Se realizó la verificación de los documentos presentados con base en la **Lista de Chequeo de Hojas de Vida** exigida por la Gobernación de Arauca para procesos de contratación, y se contrastó con el perfil requerido para el cargo, el cual exige:

- **Título profesional** en área afín a administración y/o ciencias económicas.
- **Experiencia profesional** 54 meses o superior de experiencia profesional.

Resultado de la verificación documental:

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Hoja de vida	SÍ	Contiene información personal, experiencia organizada de forma cronológica, perfil profesional y referencias. Se encuentra suscrita.
Cedula Ciudadanía	SÍ	Copia de C.C. 74.181.975. Documento legible. Lugar de expedición: Sogamoso.
Libreta Militar	**No aplica.**	EXENTO por ser mayor de 50 años (Fecha de nacimiento: 05/12/1975).
Tarjeta profesional	SÍ	Certificación y Tarjeta del Colegio Nacional de Administradores de Empresas Agropecuarias (COLNAGRO). Tarjeta

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
		Profesional N° 0506 vigente. Título: Administrador de Empresas Agropecuarias. Certificación expedida el 03/09/2025.
Certificado Antecedentes Profesionales	SÍ	Certificación de COLNAGRO: Certifica que no cuenta con sanción alguna que impida el ejercicio de su profesión. Expedida el 03/09/2025.
Certificado de ARL	SÍ	
Certificado de EPS	SÍ	Certificado de Afiliación a EPS Sanitas: Acredita afiliación al régimen contributivo. Estado: ACTIVO. Fecha de ingreso: 15/01/2018.
Certificado de Pensión	SÍ	Certificado de Fondo de Pensiones Porvenir: Se encuentra afiliado al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir. Certificación expedida el 03/09/2025.
Certificados de Estudios	SÍ	- Diploma Pregrado (Admin. Empresas Agropecuarias) - Diploma Especialización (Alta Gerencia en Mercadotecnia) Títulos de la UPTC. CUMPLE con el perfil de formación en área afín a la administración.
Antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas, judiciales, y la consulta en el REDAM	SÍ	1. Judiciales: Policía Nacional. 2. Disciplinarios: Procuraduría Gral. Nación. 3. Fiscales: Contraloría General. 4. Med. Correctivas: Policía Nacional. 5. REDAM: Ministerio TIC. Todos los certificados son VIGENTES (expedidos el 03/09/2025) y reportan NO TENER registros o sanciones.
Certificados de Experiencia Laboral	SÍ	14 certificaciones laborales: Comprueban más de 54 meses (4.5 años) de experiencia en cargos administrativos, de coordinación y gestión de proyectos, superando ampliamente el requisito.
Certificado de Cuenta Bancaria	SÍ	Certificado de Cuenta de Ahorros – Davivienda: Cuenta N° 091600021280. Expedido el 03/09/2025. CUMPLE con el requisito de fecha de expedición 2023 o superior.
Certificado Examen Pre ocupacional	SÍ	Concepto Médico Ocupacional: APTO CON RESTRICCIÓN (No levantar peso sin apoyo mecánico). VIGENTE (Fecha de examen: 28/02/2024). La vigencia máxima es de 3 años.

Con base en la revisión documental, se verifica que el señor **EDWIN ALEXANDER DÍAZ GIL:**

1. **CUMPLE** con el perfil de formación requerido (Administrador de Empresas Agropecuarias y Especialista en Alta Gerencia).
2. **SUPERA** el requisito de experiencia, con más de 54 meses debidamente certificados en funciones afines al cargo.
3. Ha aportado la totalidad de los documentos exigidos en la lista de chequeo.
4. Todos los certificados de antecedentes y afiliaciones al SGSSS se encuentran **VIGENTES** y en regla.
5. El examen médico ocupacional se encuentra **VIGENTE** y la restricción no es impeditiva para las funciones del cargo.

Por lo tanto, esta Interventoría **AVALA** la hoja de vida del postulante y lo considera **APTO** para ser vinculado al cargo de Profesional Administrativo y Financiero del contrato N° 447 de 2024. Se requiere que

al realizar el proceso de contratación se efectúe la respectiva afiliación a la ARL.

577

Sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con calidad
NIT: 901901818-2

OH-71-09.pdf
210K

578

OH-71-09

Arauca, 04 de septiembre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S
Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024
Arauca, Arauca.

REFERENCIA: Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"*.

ASUNTO: Aval y Validación de Documentos de Hoja de Vida para el Cargo de Profesional Administrativo y Financiero – Contrato N° 447 de 2024

Cordial saludo,

De acuerdo con lo solicitado mediante oficio OFI-10 10-25 del 04 de septiembre de 2025, y en cumplimiento de las funciones de interventoría a cargo de la Unión Temporal Arauca con Calidad, se procedió a evaluar la hoja de vida del señor **EDWIN ALEXANDER DÍAZ GIL**, identificado con cedula de ciudadanía N° 74.181.975, propuesta para el cargo de **Profesional Administrativo y Financiero**.

Se realizó la verificación de los documentos presentados con base en la **Lista de Chequeo de Hojas de Vida** exigida por la Gobernación de Arauca para procesos de contratación, y se contrastó con el perfil requerido para el cargo, el cual exige:

- **Título profesional** en área afín a administración y/o ciencias económicas.
- **Experiencia profesional** 54 meses o superior de experiencia profesional.

Resultado de la verificación documental:

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Hoja de vida	SÍ	Contiene información personal, experiencia organizada de forma cronológica, perfil profesional y referencias. Se encuentra suscrita.
Cedula Ciudadanía	SÍ	Copia de C.C. 74.181.975. Documento legible. Lugar de expedición: Sogamoso.
Libreta Militar	**No aplica.**	EXENTO por ser mayor de 50 años (Fecha de nacimiento: 05/12/1975).
Tarjeta profesional	SÍ	Certificación y Tarjeta del Colegio Nacional de Administradores de Empresas Agropecuarias (COLNAGRO). Tarjeta Profesional N° 0506 vigente. Título: Administrador de Empresas

529

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
		Agropecuarias. Certificación expedida el 03/09/2025.
Certificado Antecedentes Profesionales	SÍ	Certificación de COLNAGRO: Certifica que no cuenta con sanción alguna que impida el ejercicio de su profesión. Expedida el 03/09/2025.
Certificado de ARL	SÍ	
Certificado de EPS	SÍ	Certificado de Afiliación a EPS Sanitas: Acredita afiliación al régimen contributivo. Estado: ACTIVO. Fecha de ingreso: 15/01/2018.
Certificado de Pensión	SÍ	Certificado de Fondo de Pensiones Porvenir: Se encuentra afiliado al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir. Certificación expedida el 03/09/2025.
Certificados de Estudios	SÍ	- Diploma Pregrado (Admin. Empresas Agropecuarias) - Diploma Especialización (Alta Gerencia en Mercadotecnia) Títulos de la UPTC. CUMPLE con el perfil de formación en área afín a la administración.
Antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas, judiciales, y la consulta en el REDAM	SÍ	1. Judiciales: Policía Nacional. 2. Disciplinarios: Procuraduría Gral. Nación. 3. Fiscales: Contraloría General. 4. Med. Correctivas: Policía Nacional. 5. REDAM: Ministerio TIC. Todos los certificados son VIGENTES (expedidos el 03/09/2025) y reportan NO TENER registros o sanciones.
Certificados de Experiencia Laboral	SÍ	14 certificaciones laborales: Comprueban más de 54 meses (4.5 años) de experiencia en cargos administrativos, de coordinación y gestión de proyectos, superando ampliamente el requisito.
Certificado de Cuenta Bancaria	SÍ	Certificado de Cuenta de Ahorros – Davivienda: Cuenta N° 091600021280. Expedido el 03/09/2025. CUMPLE con el requisito de fecha de expedición 2023 o superior.
Certificado Examen Pre ocupacional	SÍ	Concepto Médico Ocupacional: APTO CON RESTRICCIÓN (No levantar peso sin apoyo mecánico). VIGENTE (Fecha de examen: 28/02/2024). La vigencia máxima es de 3 años.

Con base en la revisión documental, se verifica que el señor **EDWIN ALEXANDER DÍAZ GIL:**

1. **CUMPLE** con el perfil de formación requerido (Administrador de Empresas Agropecuarias y Especialista en Alta Gerencia).
2. **SUPERA** el requisito de experiencia, con más de 54 meses debidamente certificados en funciones afines al cargo.

5580

3. Ha aportado la totalidad de los documentos exigidos en la lista de chequeo.
4. Todos los certificados de antecedentes y afiliaciones al SGSSS se encuentran **VIGENTES** y en regla.
5. El examen médico ocupacional se encuentra **VIGENTE** y la restricción no es impeditiva para las funciones del cargo.

Por lo tanto, esta Interventoría **AVALA** la hoja de vida del postulante y lo considera **APTO** para ser vinculado al cargo de Profesional Administrativo y Financiero del contrato N° 447 de 2024. Se requiere que al realizar el proceso de contratación se efectúe la respectiva afiliación a la ARL.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con calidad
NIT: 901901818-2

UT ARAUCA CON CALIDAD

581

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

RV: Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 4 de septiembre de 2025, 4:13 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: "camilopalacipos50@gmail.com" <camilopalacipos50@gmail.com>, "ricardocrem20@gmail.com" <ricardocrem20@gmail.com>
CCO: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-72-09

Arauca, 04 de septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Subsanación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

Respetado señor supervisor, reciba un cordial saludo de la Unidad Temporal UT Arauca con Calidad.

Atendiendo a las observaciones realizadas a la presentación de los formatos establecidos por la interventoría para realizar el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados 1 y 2 y grupos de estudio ejecutadas por la empresa CEM ELECTRONIX SAS, por medio de la presente nos permitimos informar que ya se han realizado las debidas subsanaciones. Adicional a lo anterior, a continuación se describe los ajustes realizados a los formatos;

1. **Sobre la denominación "Casanare Educa":** Se informa que la frase "Casanare Educa" obedece a un error de redacción en el formato "Estrategia Ficha Técnica Taller de Aprendizaje" del Contrato 447 de 2024. Se realizó la corrección correspondiente para ajustarla al nombre correcto de la plataforma: *"Arauca Aprende Mejor"*. Se realizó la revisión a los demás formatos y se evidenció que este error involuntario no se presentó en los demás formatos.

2. **Sobre la aplicación de encuestas digitales**: Con base en el manual de funciones de la interventoría, se han diseñado diversas alternativas para el control y seguimiento de las actividades ejecutadas en el marco del contrato intervenido.

Los formatos de verificación propuestos se basan en métodos de evaluación y procesos probados que garantizan la obtención de resultados confiables. Es importante destacar que, para evaluar la satisfacción en el desarrollo de las actividades, se implementará una encuesta de satisfacción

aplicada al 20% de la población sujeta a verificación durante los eventos presenciales de la interventoría. Este proceso demuestra un uso mínimo de papel. 582

El resto de formatos, incluidos los de evaluación realizada por la interventoría, la bitácora y el formato de verificación de llamadas (estos últimos manejados exclusivamente por el interventor), se diligencian una única vez.

Adicionalmente, el seguimiento propuesto por la interventoría y aprobado por la supervisión se lleva a cabo de manera tanto presencial como virtual.

Por lo anterior, queremos destacar que los esfuerzos de control y seguimiento realizados por la interventoría están orientados a validar el cumplimiento de las actividades, dada la alta responsabilidad y las implicaciones legales del contrato.

3. **En cuanto al formato listado de verificación de llamadas:** Este formato es de uso exclusivo de la interventoría y su objetivo principal es verificar el cumplimiento del cronograma establecido por la empresa ejecutora. En él se registran los resultados de las comunicaciones entre la interventoría y los dinamizadores.

Adicionalmente, el formato puede aplicarse para realizar llamadas a docentes o directivos, en caso de que se identifique la necesidad de efectuar esta verificación.

4. **Unificación de listas de asistencia:** Sobre la unificación de listas de asistencia y el diligenciamiento de formatos por parte del equipo de interventoría, se informa que cada cumplimiento de estrategia debe contar con su medio de verificación específico. El porcentaje de reducción de papel se fundamenta en modelos estadísticos de confiabilidad y no implica revisar dos procesos diferentes (según el plan de apropiación) en una sola actividad.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Elaboró: Liliana barrera Monguí

Directora de interventoria
[Texto citado oculto]

OH-72-09.pdf
231K

583

OH-72-09

Arauca, 04 de septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Subsanación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

Respetado señor supervisor, reciba un cordial saludo de la Unidad Temporal UT Arauca con Calidad.

Atendiendo a las observaciones realizadas a la presentación de los formatos establecidos por la interventoría para realizar el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados 1 y 2 y grupos de estudio ejecutadas por la empresa CEM ELECTRONIX SAS, por medio de la presente nos permitimos informar que ya se han realizado las debidas subsanaciones. Adicional a lo anterior, a continuación se describe los ajustes realizados a los formatos;

1. **Sobre la denominación "Casanare Educa":** Se informa que la frase "Casanare Educa" obedece a un error de redacción en el formato "Estrategia Ficha Técnica Taller de Aprendizaje" del Contrato 447 de 2024. Se realizó la corrección correspondiente para ajustarla al nombre correcto de la plataforma: *"Arauca Aprende Mejor"*. Se realizó la revisión a los demás formatos y se evidenció que este error involuntario no se presentó en los demás formatos.

2. **Sobre la aplicación de encuestas digitales**: Con base en el manual de funciones de la interventoría, se han diseñado diversas alternativas para el control y seguimiento de las actividades ejecutadas en el marco del contrato intervenido.

 Los formatos de verificación propuestos se basan en métodos de evaluación y procesos probados que garantizan la obtención de resultados confiables. Es importante destacar que, para evaluar la satisfacción en el desarrollo de las actividades, se implementará una encuesta de satisfacción aplicada al 20% de la población sujeta a verificación durante los eventos presenciales de la interventoría. Este proceso demuestra un uso mínimo de papel.

 El resto de formatos, incluidos los de evaluación realizada por la interventoría, la bitácora y el formato de verificación de llamadas (estos últimos manejados exclusivamente por el interventor), se diligencian una única vez.

Adicionalmente, el seguimiento propuesto por la interventoría y aprobado por la supervisión se lleva a cabo de manera tanto presencial como virtual.

Por lo anterior, queremos destacar que los esfuerzos de control y seguimiento realizados por la interventoría están orientados a validar el cumplimiento de las actividades, dada la alta responsabilidad y las implicaciones legales del contrato.

3. **En cuanto al formato listado de verificación de llamadas:** Este formato es de uso exclusivo de la interventoría y su objetivo principal es verificar el cumplimiento del cronograma establecido por la empresa ejecutora. En él se registran los resultados de las comunicaciones entre la interventoría y los dinamizadores.

 Adicionalmente, el formato puede aplicarse para realizar llamadas a docentes o directivos, en caso de que se identifique la necesidad de efectuar esta verificación.

4. **Unificación de listas de asistencia:** Sobre la unificación de listas de asistencia y el diligenciamiento de formatos por parte del equipo de interventoría, se informa que cada cumplimiento de estrategia debe contar con su medio de verificación específico. El porcentaje de reducción de papel se fundamenta en modelos estadísticos de confiabilidad y no implica revisar dos procesos diferentes (según el plan de apropiación) en una sola actividad.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Elaboró: Liliana Barrera Monguí
Directora de interventoria

UT ARAUCA CON CALIDAD

585

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Invitación comité de seguimiento.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 4 de septiembre de 2025, 5:40 p.m.
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, juangomezbotero1@gmail.com
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-73-09

Arauca, 04 de septiembre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S
Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024
Arauca, Arauca.

REFERENCIA: Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"*.

ASUNTO: Invitación comité de seguimiento.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones conferidas a la interventoría, por medio de la presente nos permitimos citar al primer comité de seguimiento del mes de septiembre de 2025, con el objetivo de realizar seguimiento a las actividades ejecutadas según la programación aprobada en el marco del contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.

A continuación se relacionan los temas a tratar:

En cuanto al componente jurídico:

1. Estado de cargue de informes de avance al secop II
2. Estado de cargue y aprobación de pólizas del contrato 447 de 2024.

Componente administrativo:

1. Presentación del informe de avance No. 6 correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2025.

- Novedades de personal: hojas de vida, contratos y paz y salvos. Dada la modalidad de contratación del personal dinamizador, se sugiere incluir y mantener esta trazabilidad en los informes de avance.

- Presentación del pago de seguridad social y certificados parafiscales.

Componente técnico:

1. Actualización cronograma de seguimiento implementación del plan de apropiación estrategia talleres seccionados 1 y 2 y grupos de estudio.

386

2. Cierre de actividades ejecutadas: Se solicita presentar, en medio físico y digital, los soportes que validen el desarrollo de la subactividad 3.1, relacionada con la realización de los encuentros pedagógicos dirigidos a docentes. Esta actividad fue ejecutada en julio de 2025, pero aún no ha sido cerrada ni validada.

3. Cierre del desarrollo de la estrategia de diagnóstico y adaptación dirigida a estudiantes. Favor presentar soportes físicos y digitales que validen su cumplimiento, teniendo en cuenta los medios de verificación establecidos en la Matriz de Marco Lógico y en la ficha metodológica aprobada por la interventoría.

4. Elaboración de una presentación de análisis de datos que consolide los resultados de las actividades sujetas a cierre, para el desarrollo del comité directivo programado mensualmente.

5. Organización digital de los soportes que evidencian el cumplimiento de la asistencia técnica y el seguimiento a los procesos de apropiación (ver Matriz de Marco Lógico).

6. Consolidación de informes de las actividades realizadas por los profesionales de asistencia técnica y los dinamizadores, debidamente actualizados.

Componente contable y financiero:

1. Actualización de la matriz financiera.

Agradecemos la participación del equipo de CEM ELECTRONIX SAS, con el fin de fortalecer el proceso de comunicación y establecer directrices claras según el rol de cada profesional contratado para dar alcance al contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.

El comité se llevará a cabo de manera virtual, conforme a las siguientes indicaciones:

Enlace:https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWFhNTc1OWEtOGJjYS00OTA4LWI1OTgtODhjZDFkNjUxODBm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22fd22547d-9e85-4881-8561-41c57771fdb8%22%2c%22Oid%22%3a%2294eed2af-4a19-4f30-8e6f-833b66b33d59%22%7d
Hora: 2:00 p.m.
Fecha: 5 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con calidad
NIT: 901901818-2

Elaboró: Liliana Barrera Mongui
Directora de interventoría

OH-73-09 invitación comité de seguimeinto.pdf
251K

587

OH-73-09

Arauca, 04 de septiembre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S
Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024
Arauca, Arauca.

REFERENCIA: Contrato de Prestación de Servicios No. 447 de 2024, cuyo objeto es *"Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca"*.

ASUNTO: Invitación comité de seguimiento.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones conferidas a la interventoría, por medio de la presente nos permitimos citar al primer comité de seguimiento del mes de septiembre de 2025, con el objetivo de realizar seguimiento a las actividades ejecutadas según la programación aprobada en el marco del contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.

A continuación se relacionan los temas a tratar:

En cuanto al componente jurídico:

1. Estado de cargue de informes de avance al secop II
2. Estado de cargue y aprobación de polizas del contrato 447 de 2024.

Componente administrativo:

1. Presentación del informe de avance No. 6 correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2025.

 - Novedades de personal: hojas de vida, contratos y paz y salvos. Dada la modalidad de contratación del personal dinamizador, se sugiere incluir y mantener esta trazabilidad en los informes de avance.

 - Presentación del pago de seguridad social y certificados parafiscales.

Componente técnico:

1. Actualización cronograma de seguimiento implementación del plan de apropiación estrategia talleres seccionados 1 y 2 y grupos de estudio.

2. Cierre de actividades ejecutadas: Se solicita presentar, en medio físico y digital, los soportes que validen el desarrollo de la subactividad 3.1, relacionada con la

588

realización de los encuentros pedagógicos dirigidos a docentes. Esta actividad fue ejecutada en julio de 2025, pero aún no ha sido cerrada ni validada.

3. Cierre del desarrollo de la estrategia de diagnóstico y adaptación dirigida a estudiantes. Favor presentar soportes físicos y digitales que validen su cumplimiento, teniendo en cuenta los medios de verificación establecidos en la Matriz de Marco Lógico y en la ficha metodológica aprobada por la interventoría.

4. Elaboración de una presentación de análisis de datos que consolide los resultados de las actividades sujetas a cierre, para el desarrollo del comité directivo programado mensualmente.

5. Organización digital de los soportes que evidencian el cumplimiento de la asistencia técnica y el seguimiento a los procesos de apropiación (ver Matriz de Marco Lógico).

6. Consolidación de informes de las actividades realizadas por los profesionales de asistencia técnica y los dinamizadores, debidamente actualizados.

Componente contable y financiero:

1. Actualización de la matriz financiera.

Agradecemos la participación del equipo de CEM ELECTRONIX SAS, con el fin de fortalecer el proceso de comunicación y establecer directrices claras según el rol de cada profesional contratado para dar alcance al contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.

El comité se llevará a cabo de manera virtual, conforme a las siguientes indicaciones:

- **Enlace:**https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWFhNTc1OWEtOGJjYS00OTA4LWI1OTgtODhjZDFkNjUxODBm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22fd22547d-9e85-4881-8561-41c57771fdb8%22%2c%22Oid%22%3a%2294eed2af-4a19-4f30-8e6f-833b66b33d59%22%7d
- **Hora:** 2:00 p.m.
- **Fecha:** 5 de septiembre de 2025.

UT ARAUCA CON CALIDAD

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con calidad
NIT: 901901818-2

Elaboró: Liliana Barrera Mongui
Directora de interventoría

589

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Presentación informe de avance Nro. 6 del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 18 de septiembre de 2025, 7:03 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co, juangomezbotero1@gmail.com, Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>

OH-74-09

Yopal, 18 de septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 447 DE 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: Presentación **informe de avance Nro. 6** del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención a las obligaciones del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, por medio de la presente nos permitimos presentar informe consolidado de avance Nro. 6, según se relaciona a continuación:

Ítem	Contrato	Informe Nro.	Periodo del informe
1	Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024	Informe de avance Nro. 6.	01 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez

590

R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe de avance Nro. 6 Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1sTW7JdDv-7mMpjQjPGwJFh1-uqCpPGuY?usp=sharing

2 archivos adjuntos

OH-74-09 Informe de avance 6 ctro 447.pdf
120K

6. AVANCE No 6_1-31 AGOSTO DE 2025.pdf
8443K

591

OH-74-09

Yopal, 18 de septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 447 DE 2024, cuyo objeto es "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca".

ASUNTO: Presentación **informe de avance Nro. 6** del contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención a las obligaciones del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, por medio de la presente nos permitimos presentar informe consolidado de avance Nro. 6, según se relaciona a continuación:

Ítem	Contrato	Informe Nro	Periodo del informe
1	Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024	Informe de avance Nro. 6.	01 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

UT ARAUCA CON CALIDAD

Sergio Esteban Torres Rodríguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe de avance Nro. 6 Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Presentación informe de avance Nro. 6 del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 19 de septiembre de 2025, 5:32 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-75-09

Yopal, 19 septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Presentación **informe de avance Nro. 6** del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención a las obligaciones del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, por medio de la presente nos permitimos presentar informe consolidado de avance Nro. 6, según se relaciona a continuación:

Ítem	Contrato	Informe Nro.	Periodo del informe
1	Contrato de interventoría Nro. 456 de 2024	Informe consolidado de avance Nro. 6.	01 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe de avance Nro. 6 Contrato de interventoría Nro. 456 de 2024

Informe de avance 6_cto 456_anexos.pdf

OH-75-09 Informe de avance 6 ctro 456.pdf
120K

UT ARAUCA CON CALIDAD	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 1

OH-75-09

Yopal, 19 septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Presentación **informe de avance Nro. 6** del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En atención a las obligaciones del contrato de interventoría Nro. 456 de 2024, por medio de la presente nos permitimos presentar informe consolidado de avance Nro. 6, según se relaciona a continuación:

Ítem	Contrato	Informe Nro.	Periodo del informe
1	Contrato de interventoría Nro. 456 de 2024	Informe consolidado de avance Nro. 6.	01 de agosto de 2025 al 31 de agosto de 2025.

Agradecemos la atención prestada, sin otro particular,

Cordialmente,

UT ARAUCA CON CALIDAD

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe de avance Nro. 6 Contrato de interventoría Nro. 456 de 2024

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Respuesta a solicitud de informe de ejecución – Ítem 3.3 Asistencia Técnica

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 26 de septiembre de 2025, 9:48 a.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>, Beatriz Palacio Muñoz <bpalacio@arauca.gov.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co, Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, juangomezbotero1@gmail.com

OH-76-09

Yopal, 26 septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de informe de ejecución – Ítem 3.3 Asistencia Técnica

De acuerdo con la solicitud de la Dra. **BEATRIZ PALACIO MUÑOZ**, Directora de Planeamiento Educativo e Infraestructura de la SED, relacionada con el informe de ejecución del ítem 3.3 "Asistencia Técnica" del contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024, nos permitimos adjuntar los siguientes soportes para cada uno de los requerimientos:

1. **Informe ejecutivo del análisis estadístico** correspondiente a la actividad 3.1 "Encuentros pedagógicos dirigidos a docentes", desarrollada por la empresa ejecutora sujeta a interventoría. Dicho informe resume los resultados de una encuesta aplicada a una muestra representativa de docentes, organizados en tres dimensiones: acceso y competencia digital, percepción del impacto de la tecnología, formación docente y sostenibilidad del proyecto. El análisis permitió identificar brechas estructurales, actitudes favorables y necesidades de formación continua, estableciendo una línea base para la intervención y proponiendo recomendaciones orientadas a garantizar la apropiación y sostenibilidad de las herramientas tecnológicas implementadas.

2. **Informes presentados por el equipo contratado por CEM ELECTRONIX SAS** para el desarrollo de la actividad 3.3 "Asistencia Técnica", con corte al mes de agosto. Cabe destacar que esta interventoría ha presentado periódicamente los informes de avance del contrato debidamente avalados, en los que se describe el desarrollo de las actividades ejecutadas por el personal contratado en el marco del contrato Nro. 447 de 2024.

3. **Informes del coordinador de la plataforma**, los cuales también han sido incorporados en los informes de avance presentados por la empresa CEM ELECTRONIX SAS.

Con esta respuesta, esperamos dar cumplimiento a la solicitud formulada.

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:

1. Informe ejecutivo análisis estadístico actividad encuentros pedagógicos docentes
2. Informes mensuales personal de asistencia técnica
3. Informes coordinador de plataforma

OH-76-09 Respuesta correo 12 sep.zip
19035K

OH-76-09

Yopal, 26 septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de informe de ejecución – Ítem 3.3 Asistencia Técnica

De acuerdo con la solicitud de la Dra. **BEATRIZ PALACIO MUÑOZ**, Directora de Planeamiento Educativo e Infraestructura de la SED, relacionada con el informe de ejecución del ítem 3.3 "Asistencia Técnica" del contrato de prestación de servicios Nro. 447 de 2024, nos permitimos adjuntar los siguientes soportes para cada uno de los requerimientos:

1. **Informe ejecutivo del análisis estadístico** correspondiente a la actividad 3.1 "Encuentros pedagógicos dirigidos a docentes", desarrollada por la empresa ejecutora sujeta a interventoría. Dicho informe resume los resultados de una encuesta aplicada a una muestra representativa de docentes, organizados en tres dimensiones: acceso y competencia digital, percepción del impacto de la tecnología, y formación docente y sostenibilidad del proyecto. El análisis permitió identificar brechas estructurales, actitudes favorables y necesidades de formación continua, estableciendo una línea base para la intervención y proponiendo recomendaciones orientadas a garantizar la apropiación y sostenibilidad de las herramientas tecnológicas implementadas.

2. **Informes presentados por el equipo contratado por CEM ELECTRONIX SAS** para el desarrollo de la actividad 3.3 "Asistencia Técnica", con corte al mes de agosto. Cabe destacar que esta interventoría ha presentado periódicamente los informes de avance del contrato debidamente avalados, en los que se describe el desarrollo de las actividades ejecutadas por el personal contratado en el marco del contrato Nro. 447 de 2024.

3. **Informes del coordinador de la plataforma**, los cuales también han sido incorporados en los informes de avance presentados por la empresa CEM ELECTRONIX SAS.

Con esta respuesta, esperamos dar cumplimiento a la solicitud formulada.

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
1. Informe ejecutivo análisis estadístico actividad encuentros pedagógicos docentes
2. Informes mensuales personal de asistencia técnica
3. Informes coordinador de plataforma

UT ARAUCA CON CALIDAD

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Solicitud de gestión administrativa y jurídica para garantizar la continuidad del personal dinamizador territorial en el marco del contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 26 de septiembre de 2025, 10:48 a.m.
Para: juangomezbotero1@gmail.com, Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-77-09

Yopal, 26 septiembre de 2025

Señor:
JUAN DAVID BOHORQUEZ
Director – CEM ELECTRONIX S.A.S.
gerencia@samsungmedellin.com
gestionproyectoarauca@gmail.com
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE prestación de servicios NRO. 447 DE 2024 cuyo objeto es Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Solicitud de gestión administrativa y jurídica para garantizar la continuidad del personal dinamizador territorial en el marco del contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.

Teniendo en cuenta que la contratación de personal para dar alcance a la subactividad 3.2 Elaboración e implementación un plan de apropiación de la ruta metodológica de la plataforma virtual tecnológica para docentes y estudiantes. Incluye 10 Dinamizadores Territoriales y apoyo logístico, se llevó a cabo por el término de tres meses y que según lo reportado en los informes de avance presentados por ustedes, se evidencia como fecha de finalización el 10 de octubre de 2025, según se relaciona en la siguiente tabla.

ÍTEM	CARGO	NOMBRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PLAZO
1	Dinamizador Arauca 1	Anyela Camila García Mendoza	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
2	Dinamizador Arauca 2	Ruth Quintero Lindarte	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
3	Dinamizador Arauquita 1	Mildred Florencia Garces Hidalgo	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
4	Dinamizador Arauquita 2	Julie Tatiana Dussan Peña	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
5	Dinamizador Tame 1	Angela Yaritza González Ovalle	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses

ÍTEM	CARGO	NOMBRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PLAZO
6	Dinamizador Tame 2	Katherine Alejandra Martínez Villamizar	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
7	Dinamizador Puerto Rondón	Julián Andrés Trujillo Pérez	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
8	Dinamizador Saravena	Brenda Milena Lloreda Pedraza	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
9	Dinamizador Fortul	Yeisy Katherine Flórez López	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
10	Dinamizador Cravo Norte	José Daniel Gámez Diaz	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses

Con el fin de no afectar la ejecución de las actividades programadas y de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas, es indispensable que se realicen las gestiones administrativas y jurídicas necesarias para asegurar la permanencia de este personal durante el plazo restante del contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.

Adicionalmente, se solicita que cualquier novedad o cambio relacionado con el personal sea informado con antelación, a fin de realizar la revisión y aprobación correspondiente, así como gestionar a tiempo su afiliación a la administradora de riesgos laborales.

Cabe resaltar que, de no garantizarse la continuidad del equipo dinamizador, se podría generar una ruta crítica que afecte significativamente el alcance del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 447 de 2024, el cual depende de la disponibilidad y estabilidad del recurso humano asignado.

Agradecemos su atención y colaboración para dar cumplimiento a esta solicitud, con el objetivo de mantener la calidad y continuidad del proyecto.

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Rev. Liliana Barrera

OH-77-09 Requerimeinto contratos.pdf
212K

600

UT ARAUCA CON CALIDAD	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 2

OH-77-09

Yopal, 26 septiembre de 2025

Señor:
JUAN DAVID BOHORQUEZ
Director – CEM ELECTRONIX S.A.S.
gerencia@samsungmedellin.com
gestionproyectoarauca@gmail.com
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE prestación de servicios NRO. 447 DE 2024 cuyo objeto es Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Solicitud de gestión administrativa y jurídica para garantizar la continuidad del personal dinamizador territorial en el marco del contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.

Teniendo en cuenta que la contratación de personal para dar alcance a la subactividad 3.2 Elaboración e implementación un plan de apropiación de la ruta metodológica de la plataforma virtual tecnológica para docentes y estudiantes. Incluye 10 Dinamizadores Territoriales y apoyo logístico, se llevó a cabo por el termino de tres meses y que según lo reportado en los informes de avance presentados por ustedes, se evidencia como fecha de finalización el 10 de octubre de 2025, según se relaciona en la siguiente tabla.

ÍTEM	CARGO	NOMBRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	PLAZO
1	Dinamizador Arauca 1	Anyela Camila García Mendoza	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
2	Dinamizador Arauca 2	Ruth Quintero Lindarte	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
3	Dinamizador Arauquita 1	Mildred Florencia Garces Hidalgo	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
4	Dinamizador Arauquita 2	Julie Tatiana Dussan Peña	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
5	Dinamizador Tame 1	Angela Yaritza González Ovalle	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
6	Dinamizador Tame 2	Katherine Alejandra Martínez Villamizar	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
7	Dinamizador Puerto Rondón	Julián Andrés Trujillo Pérez	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
8	Dinamizador Saravena	Brenda Milena Lloreda Pedraza	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
9	Dinamizador Fortul	Yeisy Katherine Flórez López	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses
10	Dinamizador Cravo Norte	José Daniel Gámez Diaz	11/07/2025	10/10/2025	Tres (3) meses

Con el fin de no afectar la ejecución de las actividades programadas y de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas, es indispensable que se realicen las gestiones administrativas y jurídicas necesarias para asegurar la permanencia de este personal durante el plazo restante del contrato de prestación de servicios nro. 447 de 2024.

UT ARAUCA CON CALIDAD	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 2 de 2

Adicionalmente, se solicita que cualquier novedad o cambio relacionado con el personal sea informado con antelación, a fin de realizar la revisión y aprobación correspondiente, así como gestionar a tiempo su afiliación a la administradora de riesgos laborales.

Cabe resaltar que, de no garantizarse la continuidad del equipo dinamizador, se podría generar una ruta crítica que afecte significativamente el alcance del Contrato de Prestación de Servicios Nro. 447 de 2024, el cual depende de la disponibilidad y estabilidad del recurso humano asignado.

Agradecemos su atención y colaboración para dar cumplimiento a esta solicitud, con el objetivo de mantener la calidad y continuidad del proyecto.

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Rev. Liliana Barrera

UT ARAUCA CON CALIDAD

602.

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Aprobación de documentación enviada mediante correo del 26 de septiembre de 2025 – Talleres Seccionados 3 y 4 y grupos de estudio docentes y estudiantes de las IE focalizadas.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 26 de septiembre de 2025, 3:02 p.m.
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>, juangomezbotero1@gmail.com
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-78-09

Arauca, 26 de septiembre de 2025

Señor:
JUAN DAVID BOHORQUEZ
Director – CEM ELECTRONIX S.A.S.
gerencia@samsungmedellin.com
gestionproyectoarauca@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024.

ASUNTO: Aprobación de documentación enviada mediante correo del 26 de septiembre de 2025 – Talleres Seccionados 3 y 4 y grupos de estudio docentes y estudiantes de las IE focalizadas.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las funciones de interventoría asignadas mediante Contrato 456 de 2024, me permito aprobar los documentos presentados como medios de verificación para el desarrollo de las estrategias Talleres Seccionados 3 y 4 y grupos de estudio docentes y estudiantes de las IE focalizadas.

Se encuentra que estos se ajustan a la metodología aprobada previamente y al plan de apropiación en el cual se discriminan cada una de las estrategias.

A continuación, se relacionan los formatos aprobados, los cuales se anexan a la presente comunicación.

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
DOCENTES	GRUPOS DE ESTUDIO	1. BANNER ENVIÓ GRUPO DE ESTUDIO
		2. CONTROL ASISTENCIA GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES
		3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES
		4. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO
		5. REGISTRO DE LLAMADAS
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO DOCENTES - GRUPOS
		7. INFORME DE ACTIVIDADES
		8. FICHA METODOLÓGICA DOCENTES GRUPO DE ESTUDIO
DOCENTES	TALLER 3	1. CONTROL DE ASISTENCIA TALLER 3.Y 4 - DOCENTES
		2. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO
		3. REGISTRO DE LLAMADAS
		4. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER 3 Y 4 DOCENTES
		5. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
		6. INFORME DE ACTIVIDADES
DOCENTES	TALLER 4	1. CONTROL DE ASISTENCIA TALLER 3 Y 4 - DOCENTES
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN - TALLER 3 Y 4
		3. EVALUACIÓN DE SALIDA
		4. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO
		5. REGISTRO DE LLAMADAS
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 3 Y 4 - DOCENTES
		7. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
ESTUDIANTES	GRUPOS DE ESTUDIO	1. CONTROL ASISTENCIA GRUPOS DE ESTUDIO ESTUDIANTES
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN 20%_ GRUPOS DE ESTUDIANTES
		3. REGISTRO DE LLAMADAS Y COMUNICACIONES
		4. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO.
		5. REGISTRO FOTOGRÁFICO GRUPOS DE ESTUDIO
		6. FICHA METODOLÓGICA
		7. INFORME EJECUTIVO GRUPOS DE ESTUDIO
ESTUDIANTES	TALLER SESIONADO 3	1. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO
		2. LISTADO DE ASISTENCIA TALLER 3 y 4 EST
		3. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO
		4. REGISTRO DE LLAMADAS Y COMUNICACIONES
		5. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 1 - ESTUDIANTES
		6. INFORME DE ACTIVIDADES
ESTUDIANTES	TALLER SESIONADO 4	1. CONTROL DE ASISTENCIA
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN TALLER 3 Y 4
		3. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO
		4. REGISTRO DE LLAMADAS
		5. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 3 – 4 ESTUDIANTES
		6. INFORME DE ACTIVIDADES
		7. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con Calidad
Interventor – Contrato 456 de 2024

OH-78-09 Aprobación de formatos MV taller 3 y 4.pdf
208K

UT ARAUCA CON CALIDAD	DOCUMENTO OFICIAL		CÓDIGO: UT- 01- 2025
	VERSIÓN: 01	FECHA: 13/03/2025	Página 1 de 2

OH-78-09

Arauca, 26 de septiembre de 2025

Señor:
JUAN DAVID BOHORQUEZ
Director – CEM ELECTRONIX S.A.S.
gerencia@samsungmedellin.com
gestionproyectoarauca@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios No. 447 de 2024.

ASUNTO: Aprobación de documentación enviada mediante correo del 26 de septiembre de 2025 – Talleres Seccionados 3 y 4 y grupos de estudio docentes y estudiantes de las IE focalizadas.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las funciones de interventoría asignadas mediante Contrato 456 de 2024, me permito aprobar los documentos presentados como medios de verificación para el desarrollo de las estrategias Talleres Seccionados 3 y 4 y grupos de estudio docentes y estudiantes de las IE focalizadas.

Se encuentra que estos se ajustan a la metodología aprobada previamente y al plan de apropiación en el cual se discriminan cada una de las estrategias.

A continuación, se relacionan los formatos aprobados, los cuales se anexan a la presente comunicación.

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
DOCENTES	GRUPOS DE ESTUDIO	1. BANNER ENVIÓ GRUPO DE ESTUDIO
		2. CONTROL ASISTENCIA GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES
		3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES
		4. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO
		5. REGISTRO DE LLAMADAS
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO DOCENTES - GRUPOS
		7. INFORME DE ACTIVIDADES
		8. FICHA METODOLÓGICA DOCENTES GRUPO DE ESTUDIO
DOCENTES	TALLER 3	1. CONTROL DE ASISTENCIA TALLER 3.Y 4 - DOCENTES
		2. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO
		3. REGISTRO DE LLAMADAS
		4. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER 3 Y 4 DOCENTES
		5. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO
		6. INFORME DE ACTIVIDADES
DOCENTES	TALLER 4	1. CONTROL DE ASISTENCIA TALLER 3 Y 4 - DOCENTES
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN - TALLER 3 Y 4
		3. EVALUACIÓN DE SALIDA
		4. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO
		5. REGISTRO DE LLAMADAS
		6. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 3 Y 4 - DOCENTES
		7. INFORME DE ACTIVIDADES.pdf
ESTUDIANTES		1. CONTROL ASISTENCIA GRUPOS DE ESTUDIO ESTUDIANTES

UT ARAUCA CON CALIDAD

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
	GRUPOS DE ESTUDIO	2. ENCUESTA SATISFACCIÓN 20%_ GRUPOS DE ESTUDIANTES
		3. REGISTRO DE LLAMADAS Y COMUNICACIONES
		4. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO.
		5. REGISTRO FOTOGRÁFICO GRUPOS DE ESTUDIO
		6. FICHA METODOLÓGICA
		7. INFORME EJECUTIVO GRUPOS DE ESTUDIO
ESTUDIANTES	TALLER SESIONADO 3	1. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO
		2. LISTADO DE ASISTENCIA TALLER 3 y 4 EST
		3. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO
		4. REGISTRO DE LLAMADAS Y COMUNICACIONES
		5. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 1 - ESTUDIANTES
		6. INFORME DE ACTIVIDADES
ESTUDIANTES	TALLER SESIONADO 4	1. CONTROL DE ASISTENCIA
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN TALLER 3 Y 4
		3. REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO
		4. REGISTRO DE LLAMADAS
		5. REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER SESIONADO 3 – 4 ESTUDIANTES
		6. INFORME DE ACTIVIDADES
		7. CARTA DE REFERENCIA MATERIAL DE APOYO

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodríguez
Representante Legal – Unión Temporal Arauca con Calidad
Interventor – Contrato 456 de 2024

UT ARAUCA CON CALIDAD

606.

Gmail

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>

Subsanación informe de avance Nro. 6 del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 26 de septiembre de 2025, 4:45 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

Anexos IInfomre de avance 6.zip

OH-79-09

Arauca, 26 de septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Subsanación **informe de avance Nro. 6** del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En respuesta a las observaciones realizadas al Informe de Avance Nro. 6, correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2025, nos complace presentar la versión actualizada del mismo, en la cual se han incorporado los ajustes solicitados.

Queremos destacar el seguimiento continuo y el control riguroso que ha ejercido la interventoría durante el desarrollo de las actividades, especialmente en lo concerniente a la actividad nro. 3, subactividades 3.1 y 3.2. Como evidencia de ello, se han incluido los siguientes elementos al informe de avance:

- Registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo reportado.
- Informes ejecutivos que dan cuenta del control y seguimiento realizado por la interventoría en la verificación del desarrollo de las subactividades 3.1 y 3.2.
- Listados de asistencia, encuestas de satisfacción y formatos de verificación de la interventoría, anexos a cada informe ejecutivo.

En relación con la subactividad 3.1 (alquiler de camioneta 4x4, incluye conductor), se han incorporado las evidencias correspondientes, entre las cuales se incluye el plan de rutas, recorridos y desplazamientos, que respaldan el acompañamiento y supervisión realizados.

Asimismo, se adjunta la planilla que acredita el pago de la seguridad social del personal vinculado, con corte al periodo reportado.

En relación con la culminación del vínculo contractual de la profesional en pedagogía Alejandra Parada Villamizar (contrato Nro. 002–2025), quien presentó renuncia voluntaria con fecha 07 de agosto de 2025, se informa que, durante el periodo reportado (agosto de 2025), no fue posible recibir los informes finales requeridos para dar cierre a sus obligaciones, documento indispensable para iniciar el trámite de liquidación. Por tal motivo, el proceso de liquidación contractual no pudo surtirse dentro de dicho periodo, actuando en estricto cumplimiento de los procedimientos internos y de la normatividad laboral colombiana para contratos a término fijo inferior a un año.

No obstante, una vez recibidos los informes correspondientes el pasado 23 de septiembre de 2025, y sujeto a su visto bueno, se procederá de inmediato a realizar la liquidación bilateral conforme a lo establecido, garantizando la transparencia y el ajuste a derecho del proceso.

Confiamos en que esta subsanación cumple con lo requerido y refleja el compromiso permanente de la interventoría con la transparencia y el rigor técnico en el desarrollo del contrato.

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe de avance Nro. 6 Contrato de interventoría Nro. 456 de 2024

2 archivos adjuntos

INFORME 6_CTO -2025.pdf
2389K

OH-79-09 Subsanación de observaciones.pdf
165K

OH-79-09

Arauca, 26 de septiembre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de herramientas tecnológicas con contenido pedagógico para los establecimientos educativos oficiales del departamento de Arauca.

ASUNTO: Subsanación **informe de avance Nro. 6** del contrato de INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024.

Respetado supervisor, reciba un cordial saludo en nombre de la UT Arauca con calidad.

En respuesta a las observaciones realizadas al Informe de Avance Nro. 6, correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2025, nos complace presentar la versión actualizada del mismo, en la cual se han incorporado los ajustes solicitados.

Queremos destacar el seguimiento continuo y el control riguroso que ha ejercido la interventoría durante el desarrollo de las actividades, especialmente en lo concerniente a la actividad nro. 3, subactividades 3.1 y 3.2. Como evidencia de ello, se han incluido los siguientes elementos al informe de avance:

- Registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo reportado.
- Informes ejecutivos que dan cuenta del control y seguimiento realizado por la interventoría en la verificación del desarrollo de las subactividades 3.1 y 3.2.
- Listados de asistencia, encuestas de satisfacción y formatos de verificación de la interventoría, anexos a cada informe ejecutivo.

En relación con la subactividad 3.1 (alquiler de camioneta 4x4, incluye conductor), se han incorporado las evidencias correspondientes, entre las cuales se incluye el plan de rutas, recorridos y desplazamientos, que respaldan el acompañamiento y supervisión realizados.

Asimismo, se adjunta la planilla que acredita el pago de la seguridad social del personal vinculado, con corte al periodo reportado.

En relación con la culminación del vínculo contractual de la profesional en pedagogía Alejandra Parada Villamizar (contrato Nro. 002–2025), quien presentó renuncia voluntaria con fecha 07 de agosto de 2025, se informa que, durante el periodo reportado (agosto de 2025), no fue posible recibir los informes finales requeridos para dar cierre a sus obligaciones, documento indispensable para iniciar el trámite de liquidación. Por tal

motivo, el proceso de liquidación contractual no pudo surtirse dentro de dicho periodo, actuando en estricto cumplimiento de los procedimientos internos y de la normatividad laboral colombiana para contratos a término fijo inferior a un año.

No obstante, una vez recibidos los informes correspondientes el pasado 23 de septiembre de 2025, y sujeto a su visto bueno, se procederá de inmediato a realizar la liquidación bilateral conforme a lo establecido, garantizando la transparencia y el ajuste a derecho del proceso.

Confiamos en que esta subsanación cumple con lo requerido y refleja el compromiso permanente de la interventoría con la transparencia y el rigor técnico en el desarrollo del contrato.

Cordialmente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo:
Informe de avance Nro. 6 Contrato de interventoría Nro. 456 de 2024

UT ARAUCA CON CALIDAD

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados 3 y 4 y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 9 de octubre de 2025, 12:05 p.m.
Para: JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO <jerson.quiroz@sedarauca.edu.co>
CC: sergio.torres@ohtras.com.co

OH-80-10

Arauca, 09 de octubre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados 3 y 4 y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

Respetado señor supervisor, reciba un cordial saludo de la Unidad Temporal UT Arauca con Calidad.

En el marco de las actividades que ejecuta la empresa CEM ELECTRONIX SAS para la implementación del plan de apropiación —específicamente, el desarrollo de las estrategias de talleres seccionados 3 y 4 y grupos de estudio dirigidos a estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas focalizadas—, por medio de la presente solicito amablemente la aprobación de los formatos adjuntos.

Estos documentos serán utilizados como medios de verificación por la interventoría para el control y seguimiento de las actividades programadas en el contrato de consultoría No. 456 de 2024.

A continuación, se relacionan los medios de verificación del contrato de consultoría nro. 456 de 2024, estrategia talleres seccionados y grupos de estudio, adjuntos;

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
DOCENTE	TALLER 3 Y TALLER 4	1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DOCENTE_TALLER 3
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN_DOCENTE_TALLER 4
		3. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTE TALLER SECCIONADO 1
		4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTE TALLER SECCIONADO 3 y 4

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
		5. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD TALLERES DOCENTES
		6. FORMATO REGISTRO LLAMADAS
ESTUDIANTE	TALLER 3 Y TALLER 4	1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES_TALLER_3
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES_TALLER_4
		3. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES TALLER SECCIONADO 3
		4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES TALLER SECCIONADO 4
		5. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD TALLERES ESTUDIANTES
		6. FORMATO REGISTRO LLAMADAS
DOCENTE	GRUPOS DE ESTUDIO 2	1. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA GRUPOS DE ESTUDIO 2 DOCENTES
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN MÉTODOS GRUPALES DOCENTES
		3. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES
ESTUDIANTE	GRUPOS DE ESTUDIO 2	1. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES GRUPOS DE ESTUDIO 2
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN MÉTODOS GRUPALES ESTUDIANTES
		3. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD GRUPOS DE ESTUDIO ESTUDIANTES

Agradecemos la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: Formatos

3 archivos adjuntos

5. ANEXO FORMATOS GRUPOS DE ESTUDIO 2.zip
1024K

4. ANEXO FORMATO TALLERES SECCIONADO 3-4.zip
2301K

OH-80-10 Formatos interventoría.pdf
152K

672.

OH-80-10

Arauca, 09 de octubre de 2025

Ingeniero:
JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO
Supervisor contrato 456 de 2024
Jerson.quiroz@sedarauca.edu.co
La Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NRO. 456 DE 2024

ASUNTO: Presentación formatos de verificación para el control y seguimiento de las estrategias talleres seccionados 3 y 4 y grupos de estudio dirigidas a estudiantes y docentes de las IE focalizadas.

Respetado señor supervisor, reciba un cordial saludo de la Unidad Temporal UT Arauca con Calidad.

En el marco de las actividades que ejecuta la empresa CEM ELECTRONIX SAS para la implementación del plan de apropiación —específicamente, el desarrollo de las estrategias de talleres seccionados 3 y 4 y grupos de estudio dirigidos a estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas focalizadas—, por medio de la presente solicito amablemente la aprobación de los formatos adjuntos.

Estos documentos serán utilizados como medios de verificación por la interventoría para el control y seguimiento de las actividades programadas en el contrato de consultoría No. 456 de 2024.

A continuación, se relacionan los medios de verificación contrato de consultoría nro. 456 de 2024, estrategia talleres seccionados y grupos de estudio, adjuntos;

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
DOCENTE	TALLER 3 Y TALLER 4	1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DOCENTE_TALLER 3
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN_DOCENTE_TALLER 4
		3. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTE TALLER SECCIONADO 1
		4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DOCENTE TALLER SECCIONADO 3 y 4
		5. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD TALLERES DOCENTES
		6. FORMATO REGISTRO LLAMADAS
ESTUDIANTE	TALLER 3 Y TALLER 4	1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES_TALLER_3
		2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES_TALLER_4
		3. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES TALLER SECCIONADO 3
		4. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES TALLER SECCIONADO 4
		5. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD TALLERES ESTUDIANTES

BENEFICIARIO	ESTRATEGIA	DOCUMENTO
		6. FORMATO REGISTRO LLAMADAS
DOCENTE	GRUPOS DE ESTUDIO 2	1. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA GRUPOS DE ESTUDIO 2 DOCENTES
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN MÉTODOS GRUPALES DOCENTES
		3. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD GRUPOS DE ESTUDIO DOCENTES
ESTUDIANTE	GRUPOS DE ESTUDIO 2	1. FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA ESTUDIANTES GRUPOS DE ESTUDIO 2
		2. ENCUESTA SATISFACCIÓN MÉTODOS GRUPALES ESTUDIANTES
		3. FORMATO DE VERIFICACIÓN INTERVENTORÍA ACTIVIDAD GRUPOS DE ESTUDIO ESTUDIANTES

Agradecemos la atención prestada, en espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

Sergio Esteban Torres Rodriguez
R/L UT ARAUCA CON CALIDAD

Anexo: Formatos

Gmail **interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com>**

SOLICITUD AVAL HOJA DE VIDA

interventoria tablet arauca <interventoriatabletsarauca@gmail.com> 14 de octubre de 2025, 5:08 p.m.
Para: Gestion Arauca <gestionproyectoarauca@gmail.com>

OH-81-10

Yopal, 14 de octubre de 2025

Señores:
CEM ELECTRONIX S.A.S.
Contrato Nro. 447 de 2024
Representante Legal: Carlos Mario Quintero Soto
Arauca

Proyecto: *FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.*

Asunto: Aval del perfil y hoja de vida para el cargo de Coordinadora Técnica

De manera atenta, en respuesta a la carta de presentación personal emitida el 14 de octubre de 2025, y en el marco del contrato principal Nro. 447 de 2024, la UT ARAUCA CON CALIDAD como interventoría, se permite comunicar el concepto favorable respecto a la hoja de vida y perfil de la profesional **GONZÁLEZ OVALLE ANGELA YARITZA**, propuesta para el cargo de **Coordinadora Técnica.**

Alcance del Cargo:
El Coordinador Técnico del proyecto es el responsable de gestionar las actividades diarias del equipo, asegurando que se mantenga el rumbo y se cumplan las responsabilidades para la finalización del proyecto en tiempo y dentro del presupuesto establecido. Sus funciones abarcan la coordinación de la gestión de proyectos, recursos, equipos e información, así como la desagregación de proyectos en acciones realizables con plazos definidos. Además, colabora con los clientes para identificar y definir requisitos, alcance y objetivos, y brinda apoyo al Director del Proyecto en la organización de equipos, recursos e información para la implementación de proyectos futuros. También supervisa tareas administrativas, mantiene la comunicación con las partes interesadas y garantiza la disponibilidad de recursos para el equipo del proyecto.

Perfil Requerido:

- Título profesional en Administración, Ingeniería, Derecho, Ciencias Sociales, Economía, o carreras afines al objetivo del proyecto y/o ciencias económicas.
- Experiencia profesional mínima de 54 meses (4.5 años) o superior.

Actividades Principales:

- Coordinar las actividades de gestión de proyectos, recursos, equipos e información.
- Dividir las actividades del proyecto en acciones realizables y establecer plazos.
- Colaborar en la identificación y definición de requisitos, alcance y objetivos.
- Apoyar al Director del Proyecto en la recopilación de equipos, recursos e información para la implementación.
- Supervisar tareas administrativas.
- Mantener comunicación fluida con las partes interesadas.
- Garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para el equipo del proyecto.

Evaluación documental

DOCUMENTO	OBSERVACIONES	FOLIOS
Hoja de vida	Debe contener información personal, de idoneidad, experiencia de forma organizada de la más antigua a la más reciente, recomendaciones y estar suscrita	1
Cedula Ciudadanía	Debe ser legible.	2
Libreta Militar	Solo para hombres menores de 50 años	N/A
Tarjeta profesional	La tarjeta profesional, licencia o registro de Matrícula expedida por la entidad correspondiente. (Solo aplica para profesionales).	4
Certificado Antecedentes Profesionales	Certificados disciplinarios vigente expedido por la Entidad reguladora de su profesión (Tarjeta profesional).	4
Certificado de ARL	Debe acreditar afiliación	pendiente
Certificado de EPS	Debe estar Activo e Independiente.	9
Certificado de Pensión	Fecha de expedición del certificado a la fecha.	10
Certificados de Estudios	Incluye copia Título de Bachiller, título profesional y demás certificados de estudio. Todos los documentos que se aporten deben tener óptima calidad.	11-15
Antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas, judiciales, y la consulta en el REDAM	Certificados vigentes	5-8
Certificados de Experiencia Laboral	Debe ir relacionado todos los soportes en físicos en el orden de la hoja de vida	16-34
Certificado de Cuenta Bancaria	Debe ser de fecha de expedición 2023.	35

DOCUMENTO	OBSERVACIONES	FOLIOS
Certificado Examen Pre ocupacional	Copia Examen Pre ocupacional Artículo 2.2.4.2.2.18. Exámenes médicos ocupacionales *"... Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor riesgo más alto el cual estará expuesto en todos los contratos. En el caso de perder su condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos, deberá realizarse nuevamente el examen..."*	36

Evaluación Y Cuantificación Experiencia Laboral

Entidad	Fecha de Ingreso	Fecha de Salida	Meses Ejecutados
Centro recreacional lago center	14/07/2014	30/01/2016	18 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 0371	18/03/2016	17/07/2016	4 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 1479	12/10/2016	26/12/2016	2.5 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 0792	30/03/2017	29/07/2017	4 meses
Unitrópico - Contrato ADM-CTHC-031-I-2017	06/02/2017	15/06/2017	4 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 1763	25/08/2017	24/12/2017	4 meses
Unitrópico - Contrato ADM-CTF-151/II-2017	01/08/2017	07/12/2017	4 meses
Unitrópico - Contrato ADM-CTF-046/I-2018	29/01/2018	14/06/2018	4.5 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 0660	26/01/2018	25/07/2018	6 meses
Unitrópico - Contrato ADM-CTF-135/II-2018	09/07/2018	30/06/2019	11.5 meses
Alcaldía de Sacama - Consultoría	2019	2019	4 meses
Gobernación de Casanare - Contrato 0904	19/03/2019	18/10/2019	7 meses
Unitrópico - Contrato TH-CTF-220/ADM	01/07/2019	30/06/2020	12 meses
Unitrópico - Prorroga No. 001	01/07/2020	30/06/2021	12 meses
Unitrópico - Prorroga No. 002	01/07/2021	31/08/2021	2 meses
Unitrópico - Resolución Rectoral No. 222	01/09/2021	31/08/2023	24 meses
UT Casanare Educa - Contrato UT-CEDC-020-2025	08/02/2025	07/04/2025	2 meses
TOTAL			**125.5 meses**

Concepto: La interventoría AVALA el cumplimiento de los requisitos administrativos, técnicos y jurídicos establecidos para el cargo de Coordinadora Técnica establecidos en la ficha técnica del proyecto del cual